

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LOS CONFLICTOS OBREROS

Ayer tuvimos que hacer una visita al gobernador civil, señor Semprún. Era ya al fin de la tarde y cuando en todas las oficinas se acabó el despacho. Y tuvimos que esperar mucho. Por el Gobierno seguían desfilando gentes y gentes, cada uno con un memorial y una aspiración.

—Así estamos desde las diez de la mañana—nos dijo el simpático Alfonso de la Mora, encargado de la secretaría particular—. La mayor parte de las visitas se refieren a cuestiones sociales. En el mes escaso que lleva en Santander el señor Semprún, ha resuelto setenta y cuatro conflictos obreros y tiene cuarenta y tantos en estudio.

Esta cifra es aterradora. Supone casi cuatro conflictos al día. Y cada uno de estos conflictos representa cinco o seis entrevistas; un estudio de alegaciones en pro y en contra; salidas a distintos puntos de la provincia... Aun admitiendo que el Gobierno civil no tuviese otra misión que resolver las cuestiones sociales, al gobernador le faltaría tiempo y serenidad suficiente de espíritu para resolverlas. Sin contar con la fatiga física producida por este diario forcejeo.

Ya el otro día se quejaba Orisol en uno de sus editoriales del síntoma gravísimo de esta multiplicidad de conflictos que dificultan la consolidación de la joven República. La masa obrera, que ha aguantado pacientemente durante siete años condiciones de vida y de trabajo que ahora estima insostenibles, siente de pronto la comezón de resolverlas sin tregua. Y a los Gobiernos civiles llegan grupos de obreros que fijan plazos perentorios y que amenazan con huelgas y con otros males. Esto no es sólo un grave daño para la nación y para el nuevo régimen, sino para los obreros mismos. Porque estas resoluciones arrancadas así, sin tiempo material de estudiarlas por gobernadores que tienen su atención esparcida en otros graves y urgentes problemas, ni pueden ser definitivas y, muchas veces, ni beneficiosas para los mismos que las arrancan. Parece un plan preconcebido por los más interesados en el descrédito de la República. Los periódicos vienen todos los días con noticias de paros, de conflictos y de colisiones. Y el ánimo público se deprime y la economía nacional se resiente. Ya son varias las industrias que anuncian su liquidación por no poder trabajar en estas circunstancias. Se comprende que fomenten este estado de cosas los revolucionarios extremistas que quieren fundar su utópico imperio sobre las ruinas de la sociedad existente. Pero las organizaciones socialistas que propugnan la transformación evolutiva y que participan de las responsabilidades del Gobierno, en el que tienen tres representantes, no pueden secundar tal maniobra sin incurrir en el suicidio. La condición precisa para el afeanzamiento de la Democracia es el bienestar y el trabajo seguro. Y no es atemorizando a las Empresas con conflictos diarios y provocando un paro que puede llegar a ser parvoroso, como el nuevo régimen ha de afeanzarse.

Puede haber casos en que la urgencia esté justificada, pero en la mayoría de los conflictos tal circunstancia no se da. Sobre todo, sabiendo que la tregua social tan necesaria no ha de ser mayor de dos o tres meses. Ya están elegidas las Cortes y convocadas para el día 14 de los corrientes. En esas Cortes tendrá el Partido Socialista Obrero la represen-

tación más fuerte, una minoría que no bajará de 130 diputados. Hay, por lo tanto, la seguridad de que la nueva organización obrera puede ser allí acometida y estudiada en las condiciones más favorables para el proletariado. ¿Por qué no esperar? ¿Por qué precipitar las soluciones del modo anómalo que se hace ahora?

El problema del trabajo en España es tan difícil y complejo que exige el asesoramiento y la intervención de los especialistas parlamentarios. Además, no puede resolverse fragmentariamente por gobernadores sobrecargados de trabajo y faltos de los elementos de juicio que las Cortes pueden tener a su disposición. Porque con estas soluciones irregulares lo que se hace es agravar el mal en vez de atenuarlo. Se corre el riesgo de herir de muerte a muchas industrias sometidas en una localidad o región a régimen distinto al de otras comarcas y colocándolas, por lo tanto, en condiciones que imposibilitan la competencia. Un go-

bernador puede verse obligado a resolver, por elevado espíritu de justicia que posea, coaccionado por la preocupación de mantener el orden público. ¡Deleznable solución la así lograda! No puede ser nunca duradera, porque las causas económicas no se destruyen con papel de oficio y, a la larga, el problema resurge agravado hasta en las derivaciones del orden público que se quiso salvar.

Han de convencerse los obreros, y en su buen sentido confiamos, que la República es un caudal a que tenemos derecho todos. Y, por lo tanto, no pueden ellos malversarle justificando la especie alarmista de que la República es la paralización y el hambre.

A fuerza de menudear los conflictos, puede llegarse a una situación angustiosa de que se resientan nuestra moneda, los valores públicos y el trabajo nacional. A nadie importa evitar esto tanto como a los obreros mismos. Con un país próspero y laborioso, que tenga asegurado el orden y el trabajo y en que no se reclame más que en los casos de absoluta justicia, las Cortes pueden legislar serenamente y sin apremios y dotar a los trabajadores de un Estatuto nacional del trabajo en que el problema de los salarios y de las compensaciones legítimas sean debidamente tenidas en cuenta. Pero amontonar una reclamación sobre otra, exigiendo plazos peren-

torios; amenazar un día con un paro y otro llevarle a cabo sin aviso; mezclar cuestiones de amor propio y de competencia sindicales con las reivindicaciones económicas, es un cartel de ruinas que imposibilita toda labor reconstructiva.

A los obreros nos dirigimos pidiéndoles el sacrificio de una tregua en bien de la República y de España.

Si la República fracasa por culpa suya, ellos serán los primeros perjudicados.

El nuevo régimen es para ellos la garantía de que sus aspiraciones de mejora podrán resolverse de un modo legal y jurídico. Y esa gran conquista que acaban de obtener no deben malograrla con impacencias e irreflexiones. España necesita rehacerse económicamente. Y no lo logrará mientras todas las clases de la nación no tengan la garantía plena de que no estarán a merced de ninguna imposición caprichosa. El principal motivo de la inquietud actual de España es la multiplicación de conflictos que abruma a los gobernadores y que perturban al país.

Dejemos todos la solución de nuestros pleitos a las Cortes. Y nadie puede hacerlo con más confianza que los obreros, ya que tendrán en esas Cortes la representación más importante, en cantidad y calidad.

PICK

Notas militares

COMANDANTES QUE SE RETIRAN

Entre los comandantes que han solicitado el retiro del arma de Infantería, figuran y fijan en Santander su residencia, don Francisco Alegre, don Miguel Burgués Gamuza, don Marcial Cagigas, don Modesto Eraso, don Alberto Guerrero, don Joaquín López Dóriga, don Manuel López Dóriga, don Prudencio Durantes Sánchez, don Manuel Ubierna Trápaga (San Sebastián), don Humberto García Alonso, don Balbino Pascual Vinagre, don Fermín Ferrolana Medrano, don Benito González Unda y don Pedro Manjón.

EJERCICIOS DE INSTRUCCION

Hoy por la mañana realizarán distintos ejercicios de instrucción las fuerzas del regimiento Infantería, número 23, en el campo de Los Arenales; a su regreso desfilarán por el paseo de Pereda.

ESCUELA MILITAR DEL TIRO NACIONAL. SANTANDER

Al fin de aprovechar las vacaciones y a petición de varios mozos, la Escuela militar del Tiro Nacional, de Santander, abre un curso de instrucción militar para aquellos reclutas que se acogen a los beneficios del servicio reducido (cuotas).

Las clases tendrán lugar en las primeras horas de la mañana, haciéndolas compatibles con las ocupaciones de los mozos. La Escuela informará también sobre la documentación necesaria en cada caso. Horas de oficina, de seis a ocho.

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.



EVA MDDERNA EN LA PLAYA.—Estas dos "girls", jugando deportivamente sobre la playa, componen un modelo de moderna escultura, de arte dinámico y bello... Eva, castamente desvestida, al aire y al sol... En realidad se trata de una Eva duplicada. De Mary Carlyle y Joan Marsh, de la Metro Goldwyn, que se hallan en una playa de la encantadora California.

EL PROYECTO DEFINITIVO DE CONSTITUCION REDACTADO POR LA COMISION JURIDICA ASESORA

(Continuación.)

Artículo 44

Una ley especial determinará la organización y el funcionamiento de Consejos técnicos, referentes a las diversas actividades administrativas, y de un Consejo jurídico asesor de todas ellas su funcionamiento autónomo.

Los proyectos de ley y los decretos de carácter general habrán de ir acompañados del dictamen del Consejo o Consejos correspondientes.

El Congreso y el Senado podrán también pedirles dictámenes y encargárselos la redacción de proposiciones de ley.

Artículo 45

El Estado español reconoce como parte integrante de su derecho positivo las normas universales de derecho internacional.

Los Convenios internacionales, tanto los de carácter político-económico como los concernientes a la regulación del trabajo, ratificados por España e inscritos en la Sociedad de las Naciones, y que tengan el carácter de ley internacional, se considerarán parte constitutiva del Derecho español.

Todo Convenio internacional habrá de ser informado por el Consejo de Estado antes de su presentación al Parlamento.

No podrá sancionarse ley alguna en contradicción con dichos Convenios, si no son previamente denunciados conforme al procedimiento en ellos establecido. La iniciativa de su denuncia habrá de ser sancionada por dos terceras partes del número de diputados exigido para la votación de las leyes.

Una vez ratificado un Convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará al Congreso, en plazo breve, los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.

Artículo 46

Quando las Cámaras estuvieren cerradas o se hallare disuelto el Congreso, una Comisión integrada por dieciséis diputados y ocho senadores, elegidos del seno de sus respectivas Cámaras por el sistema de representación proporcional, entenderá, en la forma que determinan los artículos 40 y 48 de esta Constitución, de los decretos de urgencia propuestos por el Gobierno y de la detención y procesamiento de diputados y senadores.

Artículo 47

El Congreso, cuando así lo estimare conveniente, podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán nunca tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de gastos que quebrante los preceptos del título VIII de la presente Constitución referentes a la Hacienda pública.

La autorización fijará el plazo de validez de los decretos, que nunca excederá de un año.

Artículo 48

Si en período en que las Cortes estén cerradas necesita el Gobierno para atender a urgentes e imperiosas necesidades, dictar algún decreto que, por contrariar una ley vigente o por cualquier otro motivo, deba tener fuerza de ley, lo someterá a consulta del correspondiente Consejo técnico, del organismo a quien compete el asesoramiento jurídico del Gobierno y de

la Comisión permanente de las Cámaras.

Las consultas serán simultáneas, y para evacuarlas el Gobierno podrá fijar plazo no inferior a quince días.

El Gobierno podrá publicar el decreto como ley sólo en el caso de que obtenga el informe favorable de la Comisión o el de los otros dos Cuerpos consultados.

Publicado el decreto, el Gobierno deberá presentarlo, como proyecto de ley, al Parlamento, en su reunión inmediata.

Artículo 49

El presidente del Consejo y los ministros tienen voz en ambas Cámaras y voto solamente en aquella de la cual, en su caso, formen parte. Deberán asistir a las Cámaras cuando sean por ellas requeridos.

Artículo 50

El voto de censura contra el Gobierno sólo podrá ser acordado por el Congreso de los diputados.

Deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito que firme la cuarta parte de los diputados que estén en posesión del cargo.

La proposición será comunicada a todos los diputados y no podrá ser discutida ni votada hasta pasados cinco días después de su presentación.

El Gobierno no se considerará obligado a dimitir si no se suma al voto de censura la mayoría absoluta de los diputados que constituyan la Cámara.

Las mismas garantías se observarán para el voto de confianza o cualquiera otra proposición que implique indirectamente un voto de censura.

TITULO V

Presidencia de la República

Artículo 51

El presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la nación.

La ley determinará su dotación y sus honores. Ni aquélla ni éstos podrán alterarse durante el período de su magistratura.

Artículo 52

El presidente de la República será elegido por el Congreso y el Senado reunidos en asamblea nacional.

La validez de la elección exige la presencia de los dos tercios de los miembros que formen la asamblea y la mayoría absoluta de los votos emitidos.

Artículo 53

Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Artículo 54

No podrán ser elegibles ni tampoco considerados candidatos:

- a) Los ciudadanos naturalizados.
- b) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no lleven diez años, cuando menos en dicha situación.
- c) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.
- d) Los miembros de las familias reinantes en España o en el Extranjero, o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con el jefe de las mismas.

Artículo 55

El mandato del Presidente de la República durará seis años, y no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona.

Artículo 56

El Presidente de la República jura

o prometerá ante las Cortes solemnemente reunidas, fidelidad a la República y a la Constitución, acatamiento a la voluntad nacional, celo y diligencia en el desempeño de sus funciones para servicio de la justicia y del bien de España.

El período presidencial se considerará iniciado con la prestación del juramento o la promesa.

Artículo 57

Treinta días antes de expirar el mandato presidencial, las Cámaras se reunirán, sin necesidad de convocatoria expresa, para elegir nuevo Presidente de la República.

Artículo 58

Las Cámaras elegirán, al mismo tiempo y por igual procedimiento que el Presidente, un vicepresidente de la República. Las condiciones para ser elegido vicepresidente, la duración de su mandato y la fórmula de juramento o promesa serán las mismas que para el Presidente de la República.

Artículo 59

En los casos de impedimento permanente, remoción, renuncia o muerte del Presidente de la República, las funciones presidenciales recaerán en el vicepresidente. Este convocará las Cortes a sesión extraordinaria para que procedan a la elección de nuevo Presidente.

Si dejare transcurrir cinco días sin hacer dicha convocatoria, las Cámaras se constituirán por sí mismas y procederán a la elección.

En los casos de impedimento temporal, el vicepresidente asumirá transitoriamente las funciones presidenciales.

Artículo 60

El Presidente de la República nombra y separa libremente al presidente del Gobierno, y, a propuesta de éste, a los ministros. Deberá, necesariamente, separar a aquél y a éstos de sus cargos en el caso de que las Cortes les negaran explícitamente su confianza.

Artículo 61

Corresponde igualmente al Presidente de la República:

- a) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.
- b) Autorizar los decretos ministeriales con el refrendo del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.
- c) Firmar los Tratados y Convenios internacionales, los cuales sólo obligarán a la nación en el caso de que no contengan cláusulas secretas, hayan sido ratificados por una ley y estén registrados en la Sociedad de las Naciones.
- d) Suscribir las medidas previas que exigiera la defensa de la integridad nacional.

El presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en los casos de guerra justa, previstos en los Convenios internacionales, solemnemente ratificados por España y registrados en la Sociedad de Naciones, que consideren la guerra fuera de la ley; sólo después de agotadas las medidas defensivas que no tengan carácter bélico y de sometido el conflicto al procedimiento de conciliación arbitral establecido en dichos Convenios.

Quando, aparte los Convenios internacionales de carácter general, la nación estuviera ligada a otros países por Tratados especiales de conciliación y arbitraje, se aplicarán estos Tratados en todos aquellos que no estuviera en contradicción con los Convenios generales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el presidente de la República habrá de estar autorizado por una

ley para firmar la declaración de guerra.

El presidente de la República atento al espíritu de los Convenios internacionales, marcará las líneas directivas de la campaña, de acuerdo con el Consejo de ministros.

No podrán emprenderse operaciones militares en las colonias protectoradas sin dar cuenta a las Cortes en el plazo de quince días, y, si estuvieran disueltas, a la Comisión permanente.

Artículo 62

El presidente de la República podrá convocar las Cortes a sesión extraordinaria y suspenderla, siempre que así lo estimare oportuno.

Podrá también disolver el Congreso por decreto motivado, mas no le será permitido hacerlo dos veces consecutivas por la misma causa. No podrá usar de este derecho sino cuando el Parlamento esté abierto. El decreto de disolución comprenderá la convocatoria de nueva elección, para un plazo máximo de sesenta días. No podrá usar de este derecho cuando estuviere cerrado el Parlamento, ni en los cuatro meses anteriores a la expiración del mandato presidencial.

Artículo 63

El presidente promulgará las leyes sancionadas por las Cortes en el plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción hubiere sido oficialmente comunicada.

FAJAS PARA ADELGAZAR
: MADAME X :
Blanca, 5.-Teléfono 36-36

Antes de promulgar las leyes el presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje fundamentado, que someta la materia a nueva deliberación.

Si la ley volviera a ser aprobada con una mayoría de dos tercios, el presidente la promulgará inexcusablemente.

Artículo 64

Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del presidente que no fueran refrendados por un ministro.

La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal.

Los ministros, al refrendar los actos o mandatos del presidente de la República, asumirán la responsabilidad política y civil, los mismos y participarán en la criminal que de ellos pueda derivarse.

Artículo 65

El presidente de la República es responsable criminalmente de infracción dolosa o por culpa grave de sus deberes y obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de mayoría absoluta de sus miembros, decidirá si procede acusar al presidente de la República ante el Tribunal de justicia constitucional.

Mantenida la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá la admite o no; en caso afirmativo el presidente quedará, desde el momento de ser declarado culpable, destituido, y la causa seguirá su curso por los trámites.

Si el Tribunal constitucional declarara la improcedencia de la acusación, el Congreso se constituirá en sesión ordinaria y se procederá a nueva convocatoria en los términos del artículo 59.

Una ley, que tendrá carácter constitucional, determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad criminal del presidente ante el Tribunal de justicia constitucional.

(Continúa)

Notas diversas de la vida local

La propaganda de Santander se realiza ahora por la región levantina

Una buena noticia para nuestros lectores LA VOZ DE CANTABRIA ha adquirido nueva maquinaria para sus talleres

No hace aun cuatro años que nació LA VOZ DE CANTABRIA. No obstante el indiscutible éxito popular que señaló su aparición; diremos mejor: precisamente por la gran asistencia de público con que contamos desde el primer instante, que representaba para nosotros la obligación moral de corresponder a semejante adhesión y la necesidad material de contar con excelentes medios para la rápida producción de ejemplares, se afirmó en nuestro ánimo la íntima promesa de perfeccionar los elementos mecánicos de confección del periódico en lo que concernía al departamento de imprenta, ya que el servicio de fotograbado, uno de los más importantes en las publicaciones modernas, ofrecía desde los primeros momentos la debida eficacia. La asistencia cada día más entusiasta y numerosa de los lectores, al mismo tiempo que obligaba más nuestro deseo y nuestra necesidad de cumplirlo, ha hecho posible la realización de la promesa que a nosotros mismos nos hicieramos en aquel no lejano día de nuestra aparición en la vida periodística local.

En el aspecto informativo LA VOZ DE CANTABRIA ha ido cristalizando, de día en día, nuevas perfecciones. Hoy nos sentimos orgullosos—y nuestros lectores alientan con su aplauso esta satisfacción—de la colaboración selectísima de nuestro periódico, de sus noticias amplísimas, nunca desmentidas; de la ponderación de sus juicios, de la independencia con que ha afrontado las difíciles situaciones políticas, cuando tan provechoso hubiera sido enajenarlas...

Sin embargo, no habíamos podido hasta ahora dotar a LA VOZ DE CANTABRIA de la maquinaria que necesitábamos para una absoluta perfección material del periódico y una mayor rapidez en la producción con que atender a la demanda cada día mayor de nuestros lectores. Pero ya hoy este anhelo está en vías de satisfacerse. Nuestra Empresa, realizando el sacrificio económico que es de suponer, ha adquirido una nueva máquina, que en dos o tres meses quedará montada y funcionando en nuestros talleres. Es la nueva una rotativa construída por la casa Derréy, una de las más importantes del ramo, que nos permitirá imprimir con toda perfección de quince a veinte mil ejemplares por hora y atender así cumplida-

mente a la demanda de nuestra clientela.

No hay para qué decir que es ésta—lectores y anunciantes—la que impone un ritmo en la marcha de los periódicos, animándoles con su asistencia a acometer mejoras en la organización o recluyéndoles en un modesto círculo de aspiraciones con su desvío. El apoyo público con que nosotros contamos ha hecho, pues, posible los perfeccionamientos materiales que hoy anunciamos y determinará en lo futuro nuestros avances en el espléndido campo de la técnica periodística moderna, inagotable en su caudal progresivo.

En estos instantes de legítima satisfacción para nosotros nos sentimos más cordialmente solidarizados con nuestros colegas de Santander para continuar la obra educadora y patriótica que nos incumbe.

Al advertir que contamos con elementos mecánicos mejores parece como si su perfección hubiese renovado también nuestra buena y firme voluntad de toda la vida... Y en resumen no es más que la existencia de mejor instrumento de labor, porque la fe, el entusiasmo y el espíritu de sacrificio consagrados a la defensa de la Montaña, son aquellos mismos del primer día, acaudalados con una mayor experiencia.

PRÓXIMA APERTURA
DE LA
Confitería MONCÓ
BECEDO, 7

A Sandoval García-Briz
Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición
SAN JOSE, NUMERO 10
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 28-97

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha marchado a Bayona con sus hijos doña Elena de Huidobro, viuda de Liaño.

Procedentes de Madrid, se encuentran en Santander los señores de Guerra (don Juan Bautista).

Se ha trasladado a Sobrón, don José Talledo.

Marchó a Bárcena, don Ceferino Maestre y familia.

De Santander a Salamanca, el ingeniero don Manuel Holgado.

Llegaron de Zaragoza al Sardinero, los señores de la Figuera, con su familia.

En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, de Madrid, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Tereza Torres-Quevedo y del Hoyo, con el ingeniero de Caminos, don Gonzalo Torres-Quevedo y Polanco.

Por el reciente luto de los contrayentes, la ceremonia se celebró en la más estricta intimidad, siendo apadrinados por doña Carmen del Hoyo, madre de la desposada, y por el ilustre inventor, don Leonardo Torres-Quevedo, padre del novio.

De Madrid, a su finca de Solares, han llegado los señores de Nardiz-Oruña, con sus hijos los barones de Velli.

Regresó de París don José L. de Ceballos.

Del Valle de Peñarrubia, la distinguida señora de Pombo (don Cayo).

De Bilbao, la respetable señora viuda de Arroyo.

Se encuentra restablecido de la operación quirúrgica que le fué practicada recientemente, don Francisco Mendoza, delegado de Hacienda en nuestra provincia.

De Valladolid llegaron a nuestra ciudad los señores de Alonso (don Leonardo) con sus familiares.

De la misma procedencia, doña Eloísa Casanova, viuda de Merchán.

De Madrid, los distinguidos señores de Zunzunegui.

Del mismo lugar, don Fernando Torres-Quevedo.

De Madrid han llegado a «Villa Conchita» (Sardinero) don Vidal Sáiz Calleja y familia con su hijo, el arquitecto montañés don Vidal Sáiz Heres y doña Concha Heres de Méndez de Lúcar.

Ha llegado a Villaverde de Pontones, con objeto de pasar la temporada de verano, la señora doña María Moyano, viuda de Pintó, acompañada de su bellísima hija Teresa y su nieta María del Carmen.

En el mismo encantador lugar se encuentran el capitán de Caballería don Enrique Barrio de la Lomba y su distinguida esposa.

En el rápido de ayer marcharon a Madrid los diputados por Santander don Manuel Ruiz de Villa y don Eruño Alonso.

Por don Braulio de la Colina y Cagigal, en nombre de don Marcelino Gómez y para su hijo don Pedro Gómez de la Sierra, ha sido pedida ayer a don Vicente Martínez la mano de su encantadora hija Amalia.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

SOCIEDAD DE LAWN-TENNIS

El día 20 de este mes comenzarán los conciertos-bailes, por la tarde, en el chalet de la Sociedad, y que durarán todos los días, hasta mediados de septiembre.

Entre las atracciones que tiene ultimadas esta aristocrática Sociedad figuran dos grandes concursos: uno Internacional, que tendrá lugar del 5 al 12 de agosto, y otro Nacional y Local, del 12 al 20 del mismo mes.

Las fiestas de noche se inaugurarán con una verbena en el chalet y terraza de la misma el día 4 de agosto, celebrándose otras elegantes reuniones, principalmente en los días 12, 17 y 20 del mes entrante.

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

LA SEÑORA
Doña Bárbara Revilla Bolado
falleció en el día de ayer en el pueblo de San Román (barrio de la Llanilla), a la edad de 50 años
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION, APOSTÓLICA
R.I.P.

Su afligido esposo don Luciano Torre Torcida; sus hijos don Angel, don Ramón, don José María y doña María Luz; hermanos doña Clara, doña Soledad y don Ramón (Jefe de maquinistas de la Compañía del Norte); hermanos políticos don Ramón Anievas, don Eduardo Torre (Maquinista naval), doña Marcelina Muñoz, doña Carlota, doña Mónica, doña Francisca, doña Marcelina y doña María Torre, don Ramón Ríos, don Fernando Cabrero, don Bonifacio Torre, doña Antonina Lanza y don Ramón Martín; su tía doña Soledad San Martín; sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, VIERNES, día 10, a las SIETE Y MEDIA, desde la casa mortuoria, San Román (barrio de la Llanilla) al Cementerio de dicho pueblo y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 13, a las DIEZ Y MEDIA, favoros por los que les quedarán reconocidos.

San Román de la Llanilla, 10 de julio de 1931.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las OCHO, en la iglesia de dicho pueblo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

GRAN CINEMA
Compañía CARALT

Hoy viernes - A las siete, tarde, y diez y media, noche
DOS GRANDES FUNCIONES POPULARES
Butaca: 1,50

ESTRENO ESTRENO

LA CORTE DEL REY OCTAVIO

interesantísima y lujosa comedia policíaca, representada por esta Compañía más de cien noches en el Teatro Price, de Madrid

Mañana, sábado - Sensacional estreno del melodrama espectacular de ambiente exótico: **LA SERPIENTE AZUL**

BOLETIN DE PRENSA

«EL SOL»

En un artículo editorial combate el decreto estableciendo normas para que los maestros sean incluidos en cursillos de ampliación, llamados formativos y selectivos.

En los menesteres de la cultura—según el periódico—, la prisa y la eficacia no se han conciliado nunca. Señala las imprecisiones y vaguedades del decreto a que aludimos.

En otro lugar, el crítico de arte Juan de la Encina escribe un cor-

MUY INTERESANTE

Necesitase persona activa, bien relacionada con particulares, para representar importantísima Casa generosa de punto en Santander. Indíquese edad, conocimientos, referencias. Dirigirse apart. 12.184. Madrid.

dial rēspēse estético a la memoria del pintor vasco Juan de Echeverría, que acaba de fallecer en Madrid.

«AHORA»

Aludiendo a los propósitos es abilitadores del ministro de Hacienda, expresa su opinión de que a esa medida de gobierno tiene que preceder una serie de disposiciones encaminadas a situar venturosamente a la peseta.

Por lo demás, el periódico continúa en que el señor Prieto, con asesoramiento técnico eficaz, podrá aún desarrollar una excelente labor en el ministerio de Hacienda y cooperar en gran cuantía a la salud de la moneda nacional.

«EL DEBATE»

Señala la disconformidad surgida en el Gobierno al enjuiciar el anteproyecto de Constitución. «Ni constitución!»—exclama al titular el editorial en que se refiere al caso.

Postula que se lleve por lo menos, a la Asamblea Constituyente, un proyecto escueto, esquematizado, que sirva de guía.

Como final del artículo, se dice:

«La solución, pues, es clara y única.

Redacten media docena de artículos: Elección de Presidente, relaciones entre los Poderes..., nada más! Apruébenlos en las Cortes, como sea, con tal que sea pronto. Elijan un Pre-

Pedro Gago Lázaro

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 12 a 1 en Atarazanas, 12, primero y de 4 a 6 en Compañía, 22.

sidente. Planteen ante él la crisis. Tras ella un Gobierno... blanco, rojo... ¡un Gobierno! Que el nuevo Gabinete estudie una Constitución, que la lleve a la Asamblea en septiembre o en octubre, ¡cuando se pueda! Si no tenemos Constitución tendremos, siquiera, lo que hoy nos falta: un Jefe del Estado español, hoy descafezado; un Gobierno que no haya recogido el Poder de la calle y que tenga a quien poderlo entregar; una situación si no definitiva, de cierta regularidad, al menos. Proceder de otro modo es ir derechos al descrédito del Gobierno, al escándalo y al desconcierto parlamentario. Es la ruina de España.»

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS. — SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.

PESO, número 1.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Del Gobierno civil

El conflicto de los obreros de zapatillas de Torrelavega

VISITAS AL GOBERNADOR

Entre otras, recibió ayer el gobernador civil las siguientes visitas:

Don Fernando Mariña, don Maximiliano Gutiérrez, don Emiliano Somonte, don Domingo Pérez, alcalde y secretario de Cabuerniga, don Emilio Nieto Campoy, inspector del Trabajo, don Julio Martínez, don Florian Casanova, don Francisco Anguiano, maestro nacional de Reinoso, director del Monte de Piedad, don José Seijas, director de la Cárcel de Santander, una Comisión de chóferes obreros de la Casa del Pueblo y Madre superiora del Asilo de la Caridad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil nos comunicó ayer que prosiguen las huelgas de los obreros que trabajan a las órdenes de los contratistas del Pantano del Ebro y la que vienen también sosteniendo los obreros de Molledo Portoín, cuyos trabajadores de la fábrica de hilaturas se encuentran en huelga.

En el despacho del gobernador civil estuvieron reunidos representantes de patronos y obreros de la industria de zapatillas en Torrelavega. La reunión fué extensísima.

El gobernador civil, terminada la reunión, cursó el siguiente despacho al ministro del Trabajo:

«Reunido mi despacho Comité huelga representante de la Sociedad obrera de zapateros de Torrelavega, afiliada a la Unión General de Trabajadores, que fueron al paro el día 6 del corriente por negarse los patronos a aceptar las peticiones que se les hacen, fundándose en la imposibilidad situación industria. Tras larga discu-

sión propongo fórmula consistente obreros reintegrarse al trabajo y fabricantes abonen transitoriamente pequeño aumento. Entre tanto una Comisión mixta, integrada por elementos de ambas partes y elemento neutral, estudiará en un plazo de días la situación de dicha industria y la posibilidad de mejorar en relación con otras fábricas nacionales proponiendo su caso, medidas generales el ministro de Trabajo. Los obreros aceptaron, en principio, esta fórmula; pero los patronos la rechazan. Consiguientemente, continuará huelga. Los animos están muy excitados. Ruego instrucciones.—Gobernador civil.»

UN INFORME AL GOBIERNO

Correspondiendo a las órdenes recibidas del Gobierno, su representante en Santander le ha remitido un extenso informe, que tenemos a la vista, en el que con todo detalle se señalan los grandes destrozos producidos por la tromba de agua en los pueblos de Ontaneda-Alceda, San Vicente de Toranzo, Entrambasestas, Silió, Molledo, Anievas. Clasifica luego los daños causados en caminos, puentes y otros bienes del Estado y de la provincia; los producidos en propiedades e intereses particulares, como son, casas, mobiliarios, cosechas, ganados y los correspondientes a entidades municipales.

Desmenuza esos daños y hace presente la situación precaria de los Ayuntamientos para repararlos, así como el carácter y finalidad de la suscripción abierta. Por todo ello requiere al Gobierno de la República para que atienda urgentemente las exigencias creadas por el siniestro.

De la Alcaldía

La propaganda del veraneo en Santander, por tierras de Murcia

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LAS AGUAS DE LA MOLINA

Este asunto preocupa a la Alcaldía hondamente, y ayer conversó el señor Rivero con el inspector provincial de Sanidad, señor Clavero, acerca del problema. El señor Clavero manifestó al alcalde que las aguas han mejorado notablemente de potabilidad, pero que, no obstante, le enviaría un nuevo análisis.

Por tanto, el servicio de abastecimiento de aguas de Solares continuó durante todo el día de ayer y continuará en el de hoy. Y debido a ello, las "colas" en las fuentes públicas de manantiales municipales han sido muy numerosas, como en días anteriores.

LA PROPAGANDA DE NUESTRAS PLAYAS POR ALBACETE

Ayer recibió el alcalde, don Macario Rivero, un telegrama del aviador don Juan Ignacio Pombo, quien enviaba saludo a la primera autoridad municipal desde Albacete, a cuya capital ha llegado en viaje de propaganda en favor de nuestra ciudad, playas y provincia.

Relacionado con este asunto ha estado a visitar al alcalde don Juan Pombo, que a su regreso de Madrid ha acudido a dar cuenta al señor Rivero del resultado obtenido de la propaganda hecha por tierras de Castilla.

El alcalde nos manifestó que está muy satisfecho de cómo se está llevando a cabo la propaganda.

MERLUZA DECOMISADA

Por estar en malas condiciones fueron decomisados ayer por los empleados municipales cincuenta kilos de merluza, procedentes del puerto de Gijón, cuando se intentaba ponerlos a la venta del público.

EL ASUNTO DE LAS PESCADERAS

Todavía no ha sido resuelto el conflicto de las pescaderías ambulantes y de las del interior de la Pescadería.

Ayer recibió el alcalde un voluminoso cartapacio repleto de firmas y suscrito por una pescadera del llamado grupo de las ambulantes, en el que se pide al señor Rivero conmiseración para la clase, y autorización a que ejerzan su comercio en la marquesina de la Pescadería. Las firmas del documento corresponden a las compradoras y peatones de todos los sexos que desfilaron ayer por las inmediaciones de la Pescadería.

A propósito de este conflicto, nos manifestó el alcalde que había citado a una entrevista a la firmante del escrito, para proponerle la fórmula de solución, única que, a juicio del alcalde, hay para dar por terminado el conflicto.

Esta fórmula consiste en ofrecer en calidad de puestos fijos, con rentas mensuales, todos aquellos que puedan crearse en la repetida marquesina y ofrecer a dichas pescaderías ambulantes los que hay vacantes dentro de la Pescadería.

Cree el señor Rivero que esta fórmula la aceptarán todas. De no ser así, tendría que decidirse por requerir el auxilio de la autoridad gubernativa para conjurar el laborioso conflicto, apelando a este extremo, bien a pesar suyo.

De la Diputación

En favor de los damnificados por los últimos temporales

El presidente de la Comisión gestora recibió ayer mañana numerosas visitas, entre ellas, la de una Comisión de la Sociedad de Hoteleros, Fondistas, Cafés y Bares para rogar, en nombre de dicha entidad, la mayor actividad en las negociaciones con el Gobierno para remediar lo más urgentemente posible los perjuicios habidos en los pueblos a estados por las últimas tempestades, y entregaron la cantidad de 500 pesetas para la suscripción abierta en la Diputación en favor de los damnificados de Alceda y Ontaneda.

A MADRID

Para asistir a la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes saldrá hoy por la mañana para Madrid el señor Ruiz Rebollo, haciéndose cargo interinamente de la presidencia de la Diputación el diputado señor Teira.

Misa de honrilla

Por el alma de la señorita María Nocito (Q. E. P. D.) se celebrará mañana sábado, a las ocho y media, en la iglesia de la Compañía.

Doiz y Velarde (frente a la Iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

La verbena del domingo en la terraza del Sardinero

Esta inauguración será una locura de público

La inauguración de la colosal terraza de la primera playa del Sardinero, a punto ya de terminarse después de las grandes obras llevadas a cabo en ella, se celebrará el domingo con una verbena monstruosa, la misma que iba a tener lugar el pasado y que se suspendió a causa de los temporales.

Tomarán parte en esta primera fiesta de noche del Sardinero la banda del regimiento número 23 y el maravilloso aparato sonoro de los Coros Montañeses, cuya exhibición en los escaparates de la Casa Viuda de Negrete fué un verdadero asombro para todos.

A esta verbena, como a las demás que se celebren este verano en el mismo sitio, no pueden entrar las señoras y señoritas más que por invitación, con el fin de evitar desagradables intromisiones, que se evitarán además con una reserva rigurosa del derecho de admisión. Los caballeros deberán tomar sus entradas en la taquilla de la puerta de la terraza, al precio de dos pesetas.

En obsequio a las bellas señoritas que acudan a esta fiesta nocturna, se repartirán preciosos globos.

El baile no se interrumpirá desde las diez y media de la noche a la una y media de la madrugada.

Las Empresas del tranvía y de los autobuses tendrán preparado un servicio rápido y constante de días de la noche a dos de la madrugada.

Las señoritas que deseen asistir a estas verbenas pueden recoger un billete de invitación por cada temporada en la Asociación de Prensa, calle de San Francisco, desde las siete a las nueve de la tarde en el día de hoy.

Dr. Vázquez Andiañde MEDICO-CIRUJANO Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Tableros, 5, 1.º (esquina a Blancas). Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 6.

INFORMACION DEPORTIVA

Mientras se toma un "cocktail"

El Racing Club, vivero de grandes entrenadores

Mister está entre nosotros. Al decir mister tan familiarmente, a buen seguro que nadie habrá vacilado en decir que ese mister no puede ser otro que mister O'Connell. Y hebrá acertado. A mister O'Connell nos referimos. Pues bien, mister O'Connell se encuentra de nuevo entre nosotros. Siempre que tiene una ocasión se escapa a nuestro lado. Es como el niño que quiere mucho a un familiar que vive muy cerca de la casa materna y que se escapa a su lado porque allí encuentra afecto y buena acogida. Por eso mister O'Connell se escapa de Oviedo a Santander siempre que tiene ocasión. Sabe que aquí dejó hondos afectos y grandes amigos, labrados a fuerza de bondad, de hombría de bien y de leal amistad, y al menor pretexto, ¡zást!, cae en el café en donde creó una verdadera familia de amigos deportistas.



O'CONNELL hace veintidós años, cuando era internacional y pertenecía al Sheffield Wednesday.

Estos días acude, como antaño, a esa tertulia. Mister tiene vacaciones. Sus muchachos del «Oviedo», también. Y mister se ha escapado a esta casa del familiar que le quiere, porque hacía ya mucho que no le veía. Y es el mister de siempre. Afable, ocurrenente, que relata sus cuñías a los grandes amigos en un castellano que raya en lo pintoresco y que sólo pueden entender aquellos que están con él familiarizados por la fuerza de los años. Habla muy quedo, muy quedo y apenas sin vocalizar, lo que, sumado a su torpe pronunciación castellana, hace difícilísimo el diálogo. A nosotros se nos antoja el mister como un niño que empieza a romper a hablar y que no logra hacerse entender. Y para ello, hemos de forzarlos mucho y no perder de vista sus labios. ¡Caray, con mister! Parece que el tiempo que ha faltado de nuestro lado lo ha vivido en lo más intrincado de Inglaterra...

—Mister, un abrazo! Ya sabemos que va al «Barcelona». ¡Nada menos que al «Barsa»...!

—Chts, chts...—nos dice, llevándose el índice a los labios—. He venido a Santander a ver a los amigos, a mis amigos. ¡Eso del «Barcelona»...!

—No, si ya no hay secretitos, amigo. Si ya lo saben hasta en las Ramblas y se comenta en todos los corrillos y «peñas» deportivas de Barcelona. Me alegro, me alegro mucho. Usted irá muy bien y nunca mejor le irá al famoso Club azul-grana, que necesita de un hombre de grandes cualidades para ver de salir de su período de crisis.

—¡Oh, Pepito, yo...!

—Pero no es cierto que está usted en negociaciones con el «Barsa»?

—Sí, cierto es...

—Pues bien, dígame sin rechistar. ¿Recuerda su historial deportivo, mister? Porque usted ya no es ningún chico...

—No, ya soy hombre, pero recuerdo, recuerdo. Soy irlandés. Recuerdo que, cumplidos los diecisiete años, ya era yo profesional en mi país, ganando las primeras libras esterlinas en el «Belfats Celtic», que pertenecía a la primera Liga irlandesa. Así debuté. Al año siguiente pasé al «Sheffield Wednesday», también de primera Liga. A este Club pertenezco por espacio de cuatro años y medio, después de los cuales, debido a un contrato beneficioso, pasé al «Hull City», de segunda Liga, en cuyo equipo jugué tres años y medio y del que salí para pasar al famoso «Manchester United», de la primera Liga. Después, a los cinco años, pasé a Escocia, y allí jugué dos meses en el «Dornarton». Eso es todo mi historial, mi pobre historial...

—Sí, modestia aparte, ¿no? Pero hay

más. Yo recuerdo que usted, mister, ha sido internacional y no sé cuántas cosas más en Inglaterra. Creo que hasta fué capitán del equipo nacional irlandés, ¿no?

—Verdad, verdad. Internacional lo fui a los dieciocho años. Era yo entonces delantero centro... pero reserva, ¿eh? Poco después, sin tardar mucho ya, fui internacional de verdad, de toda verdad. Quince veces internacional en mi larga vida de «pro», pero de medio centro.

—¿Y no fué también campeón y capitán de un equipo campeón internacional?

—¡Pero usted lo sabe todo lo mío?

—Sí, me lo ha contado Cossío...

—¡Ah... Cossío...! Pues sí, fui capitán del equipo nacional irlandés cuando

fuiamos al Campeonato internacional de 1913-14, y...

—¿Y qué, mister, qué...?

—Pues que ganamos el Campeonato a los profesionales ingleses y a todos. Después seguí jugando y jugando, hasta que me sacaron de mis «casillas» y de mi «tieruca» los montañeses en el año 22 para traerme de entrenador del Racing. Y pasé aquí siete años. Muy buena gente la montañesa, muy buena. Yo les quiero mucho. Porque a mí también me quieren ellos. No todos; pero muchos, sí; los más; muchos. Lo demás, ya creo que lo sépa usted, ¿no?

—Sí, sí; ya lo sé. Su viaje a Oviedo y su pase al equipo de la ciudad de don Pelayo, etc. Y ahora... ya está casi tomando el tren para ir a Barcelona. Conque... buen viaje, mister...

—No, si no me voy todavía.

—Ya lo sé. Pero yo sí. Adiós.

—Adiós, adiós...

El mister queda boquiabierto. Y nosotros nos vamos haciendo las mil y una reflexiones:

—Primero, Petland; después, O'Connell. Los dos en el Racing. Los dos salieron del Racing por motivos que son harto conocidos. Y los dos van a dar con sus huesos a equipos de la talla del Athletic y del Barcelona. Los campeones nacionales de turno. ¡Vista que tenemos por acá! Es decir, que han tenido algunos por acá. ¡Oh, lince, sabios lince...!

PEPITO PEDAL

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4
Avenida de Escalante, 10. 1.º—Teléf. 29-57

Alberico Pardo
RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños
Consulta de 11 a 2.
SAN JOSE, 16 (Casa del Atepeo)
Teléfono 30-87.

TEATRO PERIODICA-Empresa SAGE

Hoy, viernes, 10 de julio.

A las 7 y cuarto y a las 10 y media.

Gran éxito de la película sonora

AMOR EN EL RING

Por el campeón del mundo, MAX SCHMELLING, y OLGA TCHEKOVA

Butaca 1 peseta, Paraiso 0,30

Futboleras

Cantabria ante la Asamblea nacional de clubs

Se anuncian para el próximo día 18 las sesiones parlamentarias del fútbol nacional. La Asamblea, pese al calor que pueda hacer en dicha fecha, se celebrará en Madrid.

Todas las regiones preparan o han preparado ya sus hombres de verbo y sus hombres de iniciativa para que en la Asamblea den un nuevo toque a las diversas estructuraciones futbolísticas del país. Se hablará de nuevas fórmulas a ensayos en las Ligas, en el llamado Campeonato de España, que tanto se va debilitando en manos de la interesantísima Liga, con menoscabo moral y económico del Poder central del fútbol, y en otra clase de torneos y rivalidades nacionales y de fronteras afuera. En fin; los prohombres se las dan felicisimas. Y ojalá que así resulte. Pero que no nos toquen las Ligas. ¡Eso no, no lo consentiremos!!

Pues bien, entre las regiones que han designado ya a sus hombres de verbo y de iniciativas, puede decirse que está ya incluida Cantabria. Sí, porque parece ser que Cantabria va a mandar al Congreso futbolístico a los señores Cossío y Herrán, representando a la Federación Cantábrica y al Racing Club. ¡Ah! Y también asistirá a esas sesiones Alejandro Quintana, designado para ello por el Comité Nacional. Tres prohombres de Santander en esas trascendentales constituyentes del fútbol hispano.

Ya hemos dicho que esta Asamblea de Federaciones y Clubs será el día 18 de los corrientes. Y tenemos entendido que días antes se celebrará una importante entrevista entre los componentes de la llamada Unión Clubs, cuyo nate-licio se debe a aquel inolvidable deportista que se llamó José María Acha. Es de esperar que en esta reunión se hable algo relacionado con la intangibilidad de los torneos de Liga, y desde luego, puede asegurarse que de hacerse alguna modificación será para las divisiones segunda y tercera, que son, indudablemente, las que están necesitadas de una orientación mejor que la que hasta ahora han tenido.

Y nada más.—P. P.

UNA GRAN FINAL.—La del domingo en Miramar.

Conforme se ha anunciado, el domingo se ventilará el primer puesto de la tercera categoría, serie C, campeonato regional. Se lo disputarán entre el Torrelavega F. C., que ha terminado brillantemente a la cabeza del grupo de pueblos, y el Tetuán, que después de los tres partidos para ser finalista se presenta como vencedor de los dos grupos de la capital.

En Torrelavega reina gran entusiasmo por acompañar a su club favorito, y no menos entusiasmo ha despertado en el barrio de Tetuán, donde desean un nuevo triunfo de su once. En la masa de afición de la capital es también grande el interés despertado por ver de nuevo las luchas entre santanderinos y torrelaveguenses, lo que hará que los terrenos del Alta sean el punto de reunión de los deportistas el próximo domingo. Mañana daremos a conocer nuevos detalles.

El partido dará comienzo a las cinco de la tarde en punto, por si hubiera lu-

gar a prorrogarse, para dar el club campeón de la serie C de esta temporada.

EL UNION JUVENTUD SE SEPARA DE LOS CLUBS MODESTOS

Así nos lo comunica su presidente en un atento besalamano y nos lo expone con todo detalle en un escrito que por su mucha extensión nos es de todo punto imposible dar a la publicación en este día.

De este escrito de protesta copiamos las siguientes partes:

a) El Comité o las personas revestidas con la autoridad del Comité, aprobaron el acta del partido Fortuna-Unión Juventud y desatendieron la protesta presentada por el Fortuna, nombrando a nuestro equipo semifinalista y señalando el partido con el Magallanes.

b) Jugado el partido con el Magallanes, revoca el acuerdo anterior y suponemos influenciado por la insistencia del Fortuna en que sea admitida su protesta, exige la presentación de documentos de nuestros jugadores.

c) El Comité salta los preceptos reglamentarios, admitiendo la protesta hecha de palabra por el Fortuna y Juventud, sin cumplir previamente el depósito en metálico.

d) El Comité nos nombra nuevamente semifinalistas y nos obliga a jugar con el Royal F. C.

e) El Comité, comprobado el exceso de edad de nuestro jugador Ernesto Cimiano, salta las disposiciones reglamentarias y sus acuerdos anteriores, y resolviendo como lo hizo primeramente, no concede los puntos al Fortuna, sino que nos obliga a jugar otro partido con este equipo.

f) El Comité, que tanto celo ha demostrado en la resolución de este asunto, tiene aún sin resolver una protesta semejante, presentada por esta Sociedad y que consta en el acta del partido Infantil del Velarde-New Unión Juventud.

g) El Comité no toma en consideración el partido señalado como semifinal y jugado el pasado domingo con el Royal y nos obliga a jugar otro nuevo partido con este equipo, en el caso que ganásemos al Fortuna.

Por todo lo expuesto, creemos procede, y tomamos el acuerdo con carácter irrevocable, de retirarnos del campeonato.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

CLUB ATLETICO ESPAÑA DE CUETO

Este Club convoca a Junta Directiva y así mismo a los jugadores federados y no federados que deseen asistir a dicha reunión que se celebrará el viernes día 10 a las ocho y media en el domicilio social.

TROFEO OSCAR

Se ruega a los Clubs semifinalistas de este torneo, Unión Juventud, Tolosa, Gimnástico y Eclipse acudan esta noche a las siete y media al domicilio del Unión Juventud para celebrar una importante reunión.

CICLISMO

Hoy se corre la novena etapa de la Vuelta a Francia

Hoy, viernes, se disputarán los bravos "routiers" que participan en la "Vuelta a Francia" la novena etapa de la gran "randonnée". Es la segunda de los Pirineos, entre Luchón y Perpignan, con un total de 322 kilómetros.

Mañana daremos amplia información (de tener comunicación con nuestra agencia) de cuanto ocurra en la gran jornada.

La sesión municipal de ayer Se acordó contribuir con 2.000 pesetas en favor de los pueblos damnificados por los últimos temporales

Volvió a quedar sobre la mesa el asunto relativo a la reglamentación de la circulación de autobuses, des- pués de gran debate

Ayer se reunió en sesión el pleno de nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia de don Macario Rivero y con asistencia de los concejales señores Lastra, Vayas, Leiza, Ramos, Pérez, Falagán, Sáinz Martínez, González (don C. y don H.), García, Campano, Vergara, Ontavilla, Conde, Ringelke, Rivero Gil, Jerez, Méndez del Campo, Ortiz, Campos Corpas, Castillo, Palacios, Villegas, Herón, Ruiz, González Camino, Calderón, Bustamante, (Hereña y Villalba), Jorrín y Cimiano.

El secretario, señor Bustamante, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Inmediatamente el concejal señor Campos Corpas plantea una cuestión previa, recordando la desolación en que ha dejado todo el valle de Toranzo la tremenda tromba descargada hace días, y dice que, conociendo dos mociones presentadas a la Corporación, opta por la del señor Rivero, cuya cantidad cree debe ser la que se acuerde, por considerar excesiva, dadas las disponibilidades del Ayuntamiento, la que pide el señor Méndez del Campo. Se refiere, asimismo, a la designación para diputados a Cortes de los compañeros de Corporación, señores Alonso y Rebollo, y pide que se acuerde ver con simpatía la elección de tales compañeros.

Contesta ampliamente el señor Rivero, dando cuenta de cómo dispuso que acudieran a socorrer al vecindario del valle de Toranzo personal de los Cuerpos técnicos y de bomberos del Ayuntamiento, y que si la cantidad que propone en su moción no es una gran cosa, es cuanto puede hacer la Corporación, dada la difícil situación económica por que atraviesa. Por último, se acuerda ver con simpatía la designación para diputados a Cortes de los señores Rebollo y Alonso, a quienes se acuerda felicitar en nombre del Ayuntamiento.

ANTES DEL DESPACHO

El Ayuntamiento de Vitoria comunica que ha acordado conceder un voto de gracias a esta Corporación por las atenciones y deferencias guardadas a la Comisión de aquel Municipio que vino a Santander a ver el funcionamiento de su comedor económico.

Se queda enterado de que el Ayuntamiento de Santurce ha hecho suya la proposición aprobada por este Ayuntamiento, y de la que es autor el señor Méndez del Campo, en el sentido de solicitar del Gobierno medidas radicales contra los que exportaban capitales al extranjero.

Se aprueba el acta de subasta para la adjudicación de casetas e instalación de espectáculos para las ferias de Santiago en la Alameda de Oviedo.

Se conceden las licencias que solicitan a los empleados don Ramón Crespo Torre, don Marino Fernández, don Maximino del Río y don Cayetano Gutiérrez Aparicio.

DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA.—Se conceden anticipos reintegrables a otros tantos funcionarios que los solicitan.

Se aprueban los siguientes expedientes:

Reconociendo un crédito por trabajos ejecutados en el arreglo de caminos, en el pueblo de Cueto, a don Francisco de la Riva.

Concediendo un socorro a doña Aurelia Salas Baldizán, viuda del que fué vigilante de arbitrios, don Quintín Bárcena Gómez.

Que se abonen horas extraordinarias a los escribientes de la Junta municipal del Censo Electoral, don Almicar Esperanza Oteiza, don Leandro Mantecón Osle y don Fernando Pelayo Portilla.

Y vuelve a la Comisión el dictamen

sobre adquisición de una máquina de escribir, a petición del señor Leiza.

OBRAS.—Se autorizan las obras solicitadas por don Antonio Gandarillas, don Marino Charlon, don Luis López Arpón, doña Teresa Roiz Díaz, don José Rodríguez, don José Alonso, don Antonio Díaz Moreno, doña Amparo Cano, don Manuel Martínez, don Manuel Aristi y don José Villar Cabeza.

Se deniega a doña Julia Seoane la devolución de una fianza que solicita.

ENSANCHE.—Se nombra topógrafo municipal a don Francisco Fernández Montes, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas, y se aprueba el informe al gobernador civil acerca del emplazamiento que ha de tener el laboratorio del Instituto español de Oceanografía.

Como complemento de las obras de urbanización y de apertura de la calle del Marqués de la Hermida, se aprueba la excepción de subasta para ejecutar por administración las que se refieren al proyecto de una calle transversal.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se autoriza a don Vicente Imaz Martínez para la instalación de un merendero portátil en el Prado situado entre Alonso Gullón y la Alameda de Oviedo.

Después de ligero debate se acuerda autorizar a la Institución Sagrada Familia para que, como en pasados años, lleve una colonia infantil, integrada por niños y niñas de las escuelas públicas, al hipódromo de Bella Vista, y para cuyo fin se acuerda destinar la cantidad de cinco mil pesetas.

LA REGLAMENTACIÓN DEL SERVICIO DE AUTOBUSES

Pide el señor alcalde que quede este asunto sobre la mesa por las mismas razones expuestas en la sesión anterior, porque sería muy conveniente esperar a que se solucionara el conflicto tranviario, tan directamente ligado con la reglamentación de este servicio de autobuses.

Esta petición provoca un larguísimo debate, en el que se dividen

las opiniones. Unos piden que se resuelva, negando la relación que tal reglamento pueda tener con el conflicto tranviario, y otros, demostrándolo a su modo. Por fin, después de discursar los concejales señores Jerez, Campano, Ramos, Jorrín, González (don H.), García (don E.), Lastra, Conde, Pérez y nuevamente algunos de estos oradores para rectificar, se acuerda que este asunto quede sobre la mesa, en espera de que se dé una solución al conflicto tranviario.

PROPOSICIONES

Leídas la moción y la proposición que, firmadas por el alcalde y el señor Méndez del Campo, proponen la concesión de un socorro para los damnificados por las inundaciones ocurridas en el Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, se propone, que se tomen en consideración y pasen a estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Méndez del Campo solicita la urgencia. Se aprueba ésta en votación nominal. Se refunden en una la propuesta de que sean 2.000 pesetas en vez de 5.000 y así se acuerda por unanimidad.

Se lee y aprueba una moción del alcalde para que se acuerde celebrar el segundo domingo de cada mes una feria de ganados en el Verdoso.

Se toman en consideración y pasan a estudio de las Comisiones respectivas dos proposiciones que en nombre de la minoría socialista presenta don Valentín Falagán: una para que se dote de cubierta al lavadero de la Albericia y otra para que se instale una fuente pública en Lugar de Monte, a lo que coadyuvarán aquellos vecinos.

Los señores Pérez García y Jerez hacen unos ruegos relacionados con el número de empleados que deben informar a la Comisión de Personal para futuras resoluciones, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ateneo de Santander

Banquete a los señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias

Ayer jueves, día 9, se celebró en los locales del Ateneo de Santander, el almuerzo de carácter íntimo con que los socios de dicho Centro cultural, obsequiaban a sus consocios y actuales directivos señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias, por su triunfo en las pasadas elecciones de diputados a las Cortes Constituyentes.

Ni que decir tiene que, dado el carácter apolítico del homenaje y el ambiente de cordialidad de que se le rodeaba, asistieron numerosos ateneístas que festejaban, a la par que el triunfo personal de dichos señores de tan relevante prestigio y reconocidas cualidades morales, el triunfo de dos socios fundadores del Ateneo que siempre durante la vida cultural de dicho Centro, probaron su acendrado cariño al mismo. El afectuoso homenaje transcurrió dentro de una franca camaradería, haciendo, muy acertadamente por cierto, el ofrecimiento del mismo, don Eduardo Blanchard que leyó también numerosas adhesiones recibidas. Los señores Pérez Iglesias y Rebollo, agradecieron profundamente conmovidos la prueba de afecto de que se les hacía objeto por parte de sus consocios, y con unas

breves frases del señor Pombo Ibarra, terminó el sencillo homenaje.

Asistieron don Gabriel María de Pombo Ibarra, don José Iglesias, don Jesús Carballo, don Juan José López Dóriga, don Gerardo Clavero, don José García del Diestro, don Francisco Mirapeix, don Luis Alaejos, don Tomás Maza Solano, don Manuel Calzada, don Eduardo Blanchard, don José G. Macho Quevedo, don Benigno Velázquez, don Antonio Trueba, don Matías Domínguez, don Joaquín Lombera, don José García Marañón, don Víctor Rivera Tovar, don Ventura López, don Damián Casanueva, don Ramón Haya, don Víctor Rivera Rodríguez, don Agustín Gómez Ruiz, don Santiago Areistegui, don Julián Zamanillo, don Roberto Gorostiza, don Florentino S. Salaverri, don Salvador Vergés, don Castor Gómez Domínguez, don Genaro Pereda, don Manuel Carbonell, don José Cabrillo, don Ricardo Bernardo, don Joaquín G. Domenech, don Angel Ahedo, don Pedro Ruiz Pérez, don Paulino Ortiz, don Patricio Sánchez Alvarez, don Emilio Moreno Alcañiz, don Joaquín Carceller, don Joaquín Lafuente, don Joaquín Lafuente Pérez, don Manuel Valle, don

Las corridas de ferias

Ayer han sido colocadas en toda la provincia los preciosos carteles anunciadores de nuestras corridas de feria, organizadas formalmente por la Empresa Pagés. Y mañana, sábado, se abrirá la taquilla a los abonados a la Taurina Montañesa y a la Empresa Pagés.

Abonarse es lo mejor para tener siempre la misma localidad y ahorrar de paso unas pesetas.

Este año la taquilla está instalada en la Casa Terán, frente al Banco de España.

Los pueblos se divierten

Traslado de romería

A causa del mal tiempo ha sido trasladada al domingo próximo, día 12, la típica romería de Nuestra Señora de Loreto, anunciada en Peñacastillo para el pasado domingo.

Desde luego, se mantiene íntegro el programa de festejos que se ha hecho público.

El Cuadro Artístico Socialista

La velada del sábado a beneficio de los obreros parados

Están ultimándose los preparativos para la función que el Cuadro Artístico Socialista, de esta capital, dará mañana sábado, en el Teatro Pereda, a las diez de la noche, a beneficio de los obreros parados, en la que tendrán en escena el insuperable drama en cuatro actos y en prosa, de Santiago Rusiñol, «El Místico».

El Cuadro Artístico Socialista, fiel a sus ideales, ha enviado al presidente de la Diputación provincial once entradas para que sean distribuidas gratuitamente entre el mismo número de asilados de la Casa de Caridad.

El alcalde, teniendo en cuenta el fin que persigue la función y la fortuna en que se va a realizar, ha accedido amablemente a que asista la Banda municipal, con objeto de dar a la fiesta el mayor realce posible.

Existe gran interés por presenciar nuevamente la actuación del Cuadro Artístico Socialista.

Las entradas siguen despachándose en los lugares indicados en las notas anteriores.

Felipe Lafuente, don Antonio Lamera, don Isidoro Vergara Zubiri, don Hipólito González y don Jesús Mata.

Entre las adhesiones figuraban las de don José del Río Sáinz, don José María de Cossio, don Pedro Zubeldía, don Emilio Díaz Caneja, don Francisco Cubría, don Luis Ruiz Zorrilla y doña Carmen de la Vega Montenegro.

SECCION DE MUSICA

El concierto de canto y piano en el que de los distinguidos artistas músicos señores Del Moral, tendrá lugar mañana sábado, a las siete y media de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Arabesco. W. Niemann. En el concierto, Borodin. Malagueña. E. Lecuona. Estudio. Manuel M. Ponce.

(Señor del Moral).

Chanson. B. Godard. Malia. Tosca. Tosca (aria). Puccini.

(Señora María Luisa del Moral).

SEGUNDA PARTE

Preludio trágico. Canto Oriental. Atardecer en China. Estudio. Jorge del Moral.

(Señor del Moral).

Niña de los ojos azules. Besos robados. No niegues que me quisiste. España. Jorge del Moral.

(Señora María Luisa del Moral).

Los socios podrán recoger desde hoy la correspondiente invitación de señores en la Conserjería de la Sociedad.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

La sesión municipal.—Hallazgo de una paloma mensajera.—Hoy de tres a seis de la tarde se cortará el servicio de agua.—Ecos de sociedad.—De exámenes.—Juventud republicana.—Los terrenos del "Ansar"—Partido republicano Radical-Socialista.—Detención de unos pájaros de cuenta.

NOTAS MUNICIPALES.—LA SESION DEL MIERCOLES

El pasado miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde don José Mazón, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales señores García, Sañudo, Fernández Ceballos (don Avelino), Saiz, Serrano, Marcos, Ceballos (don Antonio), Villegas, Lorenzo, Obregón, Cacho, Gutiérrez, Velarde y secretario don Cándido Moreno, adoptándose entre otros los acuerdos siguientes:

Mostrarse parte en el sumario que se instruye en el Juzgado de instrucción de este partido, contra un empleado municipal a virtud de denuncia de este Ayuntamiento.

Autorizar a don Belarmino Díaz la construcción de una galería en una casa de la calle de José María Pereda; pasándose a informe de la Comisión de Gobernación el proyecto de clasificación de las farmacias titulares, publicado en la "Gaceta de Madrid", por lo que afecta a este Ayuntamiento.

Abrió un concurso por ocho días para el derribo de la casa de la calle de San José, cuya adjudicación se hará a quien ofreciera verificarlo en mejores condiciones, a base de quedar en su beneficio los materiales de la misma, y conforme a las bases que para ello se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras.

Aprobar definitivamente la transferencia de crédito de unos capítulos a otros del actual presupuesto, una vez transcurrido el plazo para reclamaciones sin haberse presentado ninguna.

Presentado por Secretaría el anteproyecto de Gastos para el presupuesto de 1932, se acordó pasarse a estudio de la Comisión de Hacienda, para que por ésta se proceda a la formación del proyecto de modificación para el Presupuesto de 1932.

Solicitar del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la creación en esta ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza, con el fin de conocer las condiciones que se impongan para ello y en su vista acordar lo procedente.

A informe de la Comisión de Fomento los escritos del alcalde de barrio de Barreda y don Manuel Guerra, solicitando el arreglo del camino que conduce al cementerio de Barreda y rasgar una ventana en el edificio del Teatro Principal.

A propuesta del concejal señor García, se acordó formar el padrón de viviendas insalubres existentes en el término municipal.

En virtud de denuncia del concejal señor Marcos, ratificada por los concejales señores García y Serrano, se acordó que por la Junta local de Primera Enseñanza se investigue la forma en que se ha de dar la enseñanza de religión en las escuelas nacionales de esta ciudad, por si existiere alguna falta ponerla en conocimiento de la Inspección de Primera Enseñanza, como así bien se impidiese la recogida de firmas de los niños dentro de las escuelas, para que no se expulsen las Congregaciones religiosas de España.

Como consecuencia de la forma en que se están verificando las obras del Ayuntamiento produce una queja el concejal señor García diciendo que se gasta dinero sin que los obreros rindan el trabajo que deben. Propone que los técnicos vigilen las obras que se ejecutan, encargándose de su dirección, no siendo misión del Ayuntamiento el dar un serro de paro forzoso, sino del Estado, de quien se exigirá que consigne una cantidad para dicho fin. La denuncia dió motivo a una detenida discusión. La presidencia ofreció que en

vista de lo expuesto y toda vez que ella ha delegado la dirección de estos servicios procurando que todos los señores concejales intervengan en la Administración municipal; ya que como consecuencia de las quejas que se hacen no resulta así, puesto de acuerdo con los concejales delegados de obras, reunirá a los técnicos para que éstos lleven la dirección adecuada, y haya a quien exigir la consiguiente responsabilidad.

Por el vecino de esta ciudad don Melchor López, fué recogida a las cinco de la tarde del día de ayer, una paloma mensajera con un anillo de níquel en la parte izquierda, con las letras U. P.

Barcenaciones Visite esta aldea de bellezas incomparables a orillas del Saja. No se les olvide; los que visitan el pueblo serán admirables y agasajados

J. O.-37 y un anillo de caucho azul en la parte izquierda; en una pluma del ala derecha tiene bandera americana y un letrero ilegible y en dos plumas del ala izquierda, en una B. B. 5 5-O. P. Q. M. M. y en otra C12hgh-Gjq.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que hoy, desde las tres de la tarde hasta las seis de la mañana, será cortado el servicio de agua para reparación de averías en la conducción general.

ECOS DE SOCIEDAD

Precedente de Madrid se encuentra en esta ciudad pasando la temporada de verano, el ilustre ingeniero agrónomo don José Quevedo.

FALLECIMIENTO

En el pueblo de Sierrapando ha fallecido a los tres meses de edad la niña Josefina Hormachea García.

A sus desconsolados padres doña Amalia y don Eduardo les enviamos nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Arturo Ruiz, de diecisiete años de edad, de erosión en la región tenar de la mano izquierda. Accidente ciclista.

Sergio Cicada, de quince años, de luxación en el pie derecho.

Angel Montes, de trece años, de herida contusa en el frontal.

DE EXAMENES

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de la Sociedad Coral exámenes de solfeo y canto de los niños de las escuelas nacionales.

Agradecemos el atento besalamano que el director de la Sociedad Coral, don Lucio Lázaro, nos envía invitándonos al acto.

Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29.—TORRELAVEGA

Visiten esta Casa al hacer sus compras de calzado. El mejor surtido, la mejor calidad, a precios populares. CONTINUAMENTE SE RECIBEN MODELOS PARA SENORA, CABALLERO Y NIÑO

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

CONVOCATORIA

La Federación local de Sociedades Obreras ruega a todos sus afiliados asistir a una reunión o asamblea magna que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el Salón Olimpia.—El Comité.

JUVENTUD REPUBLICANA

En asamblea general extraordinaria celebrada el pasado martes, ha quedado constituida la nueva Junta directiva de esta Juventud en la forma siguiente:

Presidente, José Zamanillo; vicepresidente, Florencio Martínez; secretario, Marcos Linazasoro; vicesecretario, Ramón Blanco; tesorero, Ismael Lizaso; contador, Agustín Pérez Aguado; bibliotecario, Antonio D. Terán Quijano; vocal primero, José Mújica; vocal segundo, Luis Ramón Sierra. Comisión excursionista: Florencio Martínez, José Fernández y Manuel Oliva.

El compañero Agustín Pérez Aguado dará un cursillo de conferencias sobre economía política, el cual empezará mañana, sábado, a las ocho de la noche, y continuará en los sábados sucesivos.

LOS TERRENOS DEL «ANSAR»

Mañana, sábado, a las once, se celebrará ante el juez de primera instancia del partido, señor Macho-Quevedo, la vista del pleito sostenido por el Ayuntamiento de esta ciudad contra don Pedro M. Gómez, en el que se ventila la propiedad de los terrenos del «Ansar».

El acto judicial, en el que actuarán como letrados los señores Espina y Arce, el primero defendiendo al Ayuntamiento y el segundo como abogado de la parte demandada, ha despertado gran expectación.

La vista será pública.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Esta Agrupación celebró asamblea general el pasado día 8 del corriente en el salón «Olimpia», de esta ciudad, tomándose, entre otros acuerdos interesantes, el de adquirir un local céntrico para Secretaría oficial de este partido, y procediéndose, dentro del mayor entusiasmo, a la designación de la Junta directiva que ha de regir durante el ejercicio 1931-32, siendo elegidos por unanimidad los siguientes señores:

José Rugama
DENTISTA
General Espartero, 11 - 2.º

ZEISS PUNKAL
OPTICA Y FOTO
SOTORRIO
San Francisco, 29

IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTANESA»
SAN JOSE, 11

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretaría ANCHA, 2. 1.º.—TORRELAVEGA

Presidente de honor, el diputado a Cortes por la provincia y afiliado a esta sección, don Manuel Ruiz de Villa y Pérez Carral.

Presidente efectivo, don Rodrigo San Juan; vicepresidente, don Manuel Natividad; secretario, don Manuel Agudo; tesorero, don José Gómez Rodríguez; contador, don Miguel Martínez Vitoreo; vocal primero, don Manuel Montes; idem segundo, don Julio Sañudo; idem tercero, don Eloy G. Noriega. Comisión de Propaganda electoral: don José Gómez, don Pedro Sañudo, don Eloy G. Noriega y don Manuel Agudo.

Esta Junta, recogiendo el deseo de la asamblea, saluda a todas las organizaciones y Comités de la provincia y se ofrece a establecer una estrecha relación, que sirva para elevar el nivel cultural y la posición política del partido republicano radical-socialista en esta provincia.

DETENCION DE UNOS PAJAROS DE CUENTA

El martes por la tarde llegaron a esta ciudad, alojándose en uno de los mejores hoteles, Guillermo Cuevas Gutiérrez, de veintitrés años de edad, soltero y natural de Madrid; Miguel Sánchez Tellez, de diecinueve años, soltero, natural de Jaén, y Consuelo Prado García, de veintidós años, soltera y natural de Madrid.

En el día de ayer visitaron varios comercios y realizaron diversas compras, ordenando les llevasen los géneros al hotel, donde abonarían el importe de ellos.

Uno de los comerciantes sospechó de los clientes y se personó en el hotel, pero ya habían desaparecido los pájaros, que tampoco habían pagado la estancia.

Hechas las primeras diligencias, se averiguó que habían tomado la carretera, con dirección a Oviedo.

Sin pérdida de tiempo, en un automóvil, salió el comerciante con una pareja de la Guardia civil, encontrando a los tres individuos descansando enfrente de una finca situada en el Puente de San Miguel.

Trasladados a esta ciudad, y después de tomarles declaración y de incautarse de los géneros que habían adquirido, quedaron detenidos a disposición del Juzgado.

A. R. de Villa.

"Sólo lo bueno se abre camino"

* Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Castro-Urdiales

LA CORAL Y LA BANDA MUNICIPAL DE SANTANDER

Ha quedado aplazada para el próximo mes de agosto la excursión artística que la laureada Coral de Santander proyecta realizar a esta ciudad.

Acompañando a la notable agrupación, vendrá también la banda municipal de la capital de nuestra provincia, la cual tomará parte en el festival que se organiza.

No sería difícil que esta grata embajada artística coincidiera con la celebración de nuestras populares fiestas de agosto.

DIGNO DE ALABANZA

El dueño de las barcas voladoras instaladas durante las pasadas fiestas, quiso cerrar la campaña destinando la recaudación de los dos últimos días a engrasar la suscripción abierta en beneficio de los obreros sin trabajo.

El mal tiempo impidió una recaudación todo lo brillante que hubiera sido de desear; no obstante, se obtuvieron 81,60 pesetas, cuya cantidad se puso a disposición del señor alcalde.

Este espontáneo y simpático rasgo de don Alejandro Cantero, vecino de Santander, es digno de encomio y se hace merecedor de mayor agradecimiento.

DE SOCIEDAD

Se encuentra de temporada en casa de sus padres, el joven teniente de navío don José Acebal Iñigo, oficial del cañonero "Recalde".

Regresaron de San Sebastián don Manuel Múgica y señora.

El corresponsal.

Santoña

LA VISITA DEL GENERAL GIL YUSTE

A las diez y media de la mañana llegó a ésta el general de división señor Gil Yuste, acompañado del coronel de Ingenieros don Alfonso Moya, del jefe de Estado Mayor don José Bartolomé Fernández y de su ayudante el coronel del 23 regimiento de línea, don Máximo Vergara.

Visitó el general Gil Yuste en primer lugar el cuartel de Infantería, donde se halla instalado un batallón de este Arma, saliendo muy complacido de la visita, así como también de la que realizó a las distintas dependencias, incluso a la enfermería, donde habló con algunos enfermos, que, afortunadamente, son pocos y ninguno de ellos de gravedad.

Después visitó el general Gil Yuste el cuartel de Villaverde, que últimamente ha quedado desalojado y donde estaba el regimiento de Artillería.

Se dice, y a título de información recogemos, que esta visita del general Gil Yuste tiene relación con el propósito que hay de destinar aquí un grupo de Ingenieros para que ocupe el cuartel que ha quedado vacío. Según parece, las impresiones que lleva el general Gil Yuste son favorables. El asunto lo trata con el mayor interés don Gregorio Villarias, actual gobernador civil de Burgos.

Este señor llegó por la mañana a Santoña y ha acompañado al general durante todo el día.

El general visitó finalmente la fábrica de don Ignacio Villarias, celebrándose después un banquete en "La Bilbafna", banquete al que concurrieron el alcalde y algunos concejales.

El general, después de girar una visita a la colonia penitenciaria del Duaso, continuó su viaje a Bilbao.

El corresponsal

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 MUELLE, 37.—Teléfono 25-23.

De Cabezón de la Sal

DEL AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer, miércoles, celebró sesión ordinaria esta Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Lara García, y con asistencia de los concejales señores Gil, Jenaro, Bueno, Lavandero, Ruiz González, García, Celis, Pérez y Rivero, y secretario de la misma.

Aprobada el acta de la sesión, se dió cuenta, entre otros, de los asuntos siguientes:

Que se facilite a don Manuel García Gutiérrez certificado del acuerdo de 8 del actual relacionado con la explotación de la fábrica de sal, así como copia del oficio del señor gobernador dejando sin efecto el acuerdo de la Comisión gestora de 4 de mayo último.

Aumentar a 150 pesetas anuales el sueldo del encargado del servicio del reloj de la iglesia.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación del camino a Santibañez; que se anuncie la subasta para el día 28 del corriente mes, bajo el tipo de 3.600 pesetas, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría municipal en las horas hábiles de oficina.

También se acuerda demoler los cubiles existentes en La Losa, propios hoy del Ayuntamiento, para dejar aquel sitio en las condiciones que el ornato público exige; y que se gestione cerca de don Justo Peña para conseguir la adquisición del que en dicho sitio posee.

Que se diga a los señores Pareda y Gutiérrez que en plazo de ocho días retiren el poste de luz eléctrica que tienen en la plaza, conminando ocn que lo hará el Ayuntamiento, en caso contrario, por cuenta de los mismos.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Don Vicente Orio, agente de negocios, natural de Madrid y con residencia en Santander, regresaba esta mañana a dicha capital, de Llanes.

Al llegar a Virgen de la Peña y en la segunda curva, alcanzó con el automóvil a la niña de catorce años Carmen Fernández Sánchez, que iba detrás de un carro de bueyes que conducía su padre, Manuel.

Carmen, al ver el automóvil, hizo un movimiento inesperado, siendo causa de que el coche la alcanzase con la aleta derecha, derribándola en tierra y causándole contusiones de poca importancia, al parecer.

Recogida por el señor Orio, la condujo en automóvil a esta villa,

siendo asistida por el médico don Pedro Santos.

El conductor del coche se presentó ante el juez municipal de esta, don José Ferrer, prestando declaración, así como también lo hizo el padre de la chica.

El señor Orio continuó viaje a Santander.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la distinguida señora doña Carmen Carceller, esposa de don José García Alonso. Nuestra enhorabuena.

También dió a luz un niño doña Servanda Mazón, esposa de don Luciano Fernández.

En Mazcuerras dió a luz un niño, primogénito del matrimonio, doña Dolores Bordas, esposa de don Arsenio Rodríguez.

En Udías, barrio del Llano, dió a luz una robusta niña doña Dolores Fernández esposa de don Jesús Ampedro, siendo el primer fruto del matrimonio.

Y en Caranceja, otra niña doña Rosario Díez, esposa de don Antonio Domínguez.

Nuestra enhorabuena a todos los papás.

RETO ACEPTADO

El reto que días pasados lanzó por nuestro conducto, desde estas columnas, el notable púgil, natural de ésta, Rodolfo Fernández, ha sido recogido y aceptado por el gran boxeador Nino, llegado recientemente de Barcelona.

Nino estuvo en esta villa, concertando el interesante encuentro para el domingo 19 del corriente.

COMISION DE FESTEJOS

Ha quedado constituida la Comisión de festejos de Nuestra Señora la Virgen del Campo y de San Roque, estando integrada dicha Comisión por don Pedro Pulgar, don Darío Echevarría, don Máximo Labrador, don Francisco González, don Arturo Echave, don Emilio Rodríguez, don Juan Balbás, don Enrique Díaz, don Andrés Bueno y don Gregorio Gómez.

La Comisión, animada del mayor entusiasmo, ha comenzado ya la recaudación de fondos para confeccionar un buen programa.

Sabemos que se trata de organizar una función de teatro a tal fin, y la obra que se proyecta dar es "La casa de la Troya".

Tenemos gran confianza en que, dados los entusiasmos de la Comisión, han de lograr el fin que se proponen.

El corresponsal

Laredo

"LA RONDA MONTAÑESA"

Esta notable agrupación hará su presentación en el Salón Cantabria la noche del sábado, día 11, a las nueve y media, con un variado y escogido programa.

PESCAJES

Anoche se subastaron en la caca-ventas de la Sociedad de Pescadores, 1.053 arrobas de sardina gorda, que se vendió de siete a seis pesetas, y 436 de chicharrillo, a una peseta.

Los "taurones" siguen causando destrozos en los boliches.

VERANEANTES

A pasar temporada han llegado: De Sevilla, la señora e hijos de Delgado Brackemburi.

—De Madrid, el joven ingeniero topógrafo, don Luis Enciso.

—También de Madrid, la señora viuda de Uriarte, con su distinguida familia.

EXCURSION ESCOLAR

De Valmaseda (Vizcaya) han llegado a pasar el día en la playa, setenta niños y niñas, con sus profesores doña Florentina Legarreta, doña Rafaela Serrano, don Saturnino Esteban García y don Manuel Señorans.

El corresponsal

San Miguel de Aras

EN DEFENSA DE LOS CAMPESINOS

Hace días me he enterado de que a los vecinos de este pueblo se les ha impuesto multas por cerrar y poner en cultivo las parcelas de la Vega de Lluera, que con tanta equidad se han repartido.

Es mi deber salir en defensa de estos honrados labriegos, que sufriendo las consecuencias de la mundial crisis de trabajo no pueden, como en otros tiempos, marchar a extrañas tierras, con varonil valentía, en busca de lo necesario en su hogar para satisfacer las más perentorias necesidades de la vida. No siendo posible la emigración, se ha notado rápidamente el aumento de población y con éste las necesidades. Entonces es cuando el pueblo de San Miguel dirige su mirada hacia la Vega de Lluera y acuerda pedir al ministerio de Fomento la autorización necesaria para poner en cultivo aquel terreno que podía aliviarles. Pero cuando se contaba con la autorización tan ansiada y sólo falta alguna cosilla de mero trámite, en la Jefatura provincial de Montes, estos hacendados ciudadanos, teniendo noticias de la buena marcha de la gestión, fueron alegres y confiados a sembrar en sus respectivas parcelas (28 áreas solamente) las patatas que les servirían de alimento gran parte del crudo invierno.

Mas toda esta alegría fué cambiada por una terrible sorpresa, cuando hace días les comunicaron que la ley les castigaba a pagar una respetable multa más los daños y perjuicios que habían ocasionado, porque a un terreno del Estado que sólo producía espigas y maleza (penas y miseria), se le había hecho producir patatas y hierba (vida y alegría). Ocurrió, una vez más, que el pueblo no podía esperar y que los funcionarios no tenían prisa.

Pobre pueblo de San Miguel, el más pobre de todos los del Valle, que quiere entregar a tus hijos tu pequeño tesoro para que no perezcan de hambre y una ley de los hombres te prohíbe ponersele en sus manos, sacándole de entre las bardas que le ocultaban. No desmayes en tan anaranjado trance, acude a las autoridades que tienen poder para defenderte con éxito y no dudes que el humilde hallará también apoyo en los sentimientos humanitarios que aquéllas abrigan.

El corresponsal

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Fiel.—Secreto

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SECEDO, 5, primero.—Teléfono 24-23

LA SEÑORITA

Anita Durante de la Vega

falleció en el día de ayer
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermana Marina; tíos don Emilio Durante; don Arturo, doña Marina, don Luis, don Bonifacio, don Adolfo y don Pablo de la Vega Quintanilla; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, y a los funerales que se celebrarán mañana, día 11, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de este pueblo, favores por los cuales les quedarán reconocidos.

Colindres, 10 de julio de 1931.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Se esperan con expectación los acuerdos que adopte el Congreso extraordinario del partido Socialista

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

REGIMEN DE TERROR

La ausencia de sentido de autoridad en algunos gobernadores civiles de provincias populosas—que por este carácter debieran contar con aptos delegados del Gobierno—está originando diariamente conflictos de orden público, que dañan al prestigio del Poder. Resulta inocultable la existencia, entre los núcleos de obreros parados, de elementos sociales de infima condición, de advenedizos cuyos antecedentes podrían buscarse en los archivos de la Policía. En toda Revolución se mezclan el hombre que sufre y el hombre que explota, como a la zaga de los regimientos marchan, con las tropas de sanidad, los desvalijadores de cadáveres.

Esos elementos sociales están perturbando el orden y estableciendo un indignante régimen de terror, que desde Barcelona se ha extendido a otras ciudades fabriles y populosas. De Sevilla se recibieron noticias ayer dando cuenta de que un grupo de llamados obreros sin trabajo asaltó un restaurante, y exigió que le facilitaran comida. Si como manifestación esporádica y absolutamente circunstanciada se pudieron permitir los primeros casos de asalto, un castigo severo, es menester que ante la implantación de un sistema salvaje de terror, de intimidación, de coacción brutal, reaccione el Poder público con una entereza de que no dan muestras ciertos gobernadores civiles, más dispuestos a la concesión que al ejercicio digno de su autoridad.

Sería un atropello a la justicia y a la humanidad que se fusilara en las calles a los parados cuando solicitan trabajo o pan. Pero es una saludable medida de profilaxis social cortar, radicalmente, los desmanes de quienes, según evidencian ciertos indicios, son enemigos de los mismos obreros y de la sociedad. La negligencia, la omisión, la impasibilidad de los gobernadores civiles debe ser apercibida por el Gobierno con la inmediata destitución, tan fulminante como en realidad merecen los hombres que no saben encarnar el espíritu justiciero y honesto de la República.

UN ACUERDO TRASCENDENTAL

El Comité ejecutivo Nacional del Partido Socialista Obrero acaba de adoptar un acuerdo trascendentalísimo, si la Asamblea nacional del partido que comenzará hoy lo ratifica.

Se trata de conceder a la minoría parlamentaria socialista y al Comité ejecutivo autorización para resolver, por sí, los problemas parlamentarios que se presentaran de improviso y que no dieran tiempo para convocar al Congreso nacional de la organización.

La proposición se aprobó dentro del Comité, con un voto particular formulado por el diputado electo por Santander, Bruno Alonso, en el que se encarece la conveniencia de romper toda colaboración, dentro del Gobierno, con los elementos republicanos, y se propugna por que el Partido asuma íntegra la responsabilidad del Poder si la circunstancia es propicia.

En torno a la proposición del Comité ejecutivo cabe suponer que se suscitará amplísimo debate en la Asamblea nacional que comienza hoy. No puede olvidarse que, además de un partido de clase, el Socialista Obrero español es una organización democrática. Es posible que la proposición se deseché y que, en cambio, se decida sobre el voto particular de Bruno Alonso, que pone claramente al descubierto el problema parlamentario y de poder que preocupa a los socialistas.

La proposición del Comité parece que tiende a evitar que la Asamblea nacional se defina frente a la posibilidad de que el Socialismo asuma el Poder. Es muy difícil penetrar en la intención de los autores de la propuesta, pero en la zona libre de las conjeturas, y sobre todo cuando se refieren a temas políticos, caben todas las hipótesis.

En cambio, Bruno Alonso plantea el problema, la duda del Socialismo, en toda su integridad. Y en el seno del Partido Socialista, desde hace bastantes años, la masa y muchos «leaders» se pronuncian en favor de las decisiones contundentes y explícitas.

La propuesta del Comité ejecutivo no es todo lo contundente y explícita que sería deseable en esta ocasión, en que conviene conocer con toda exactitud la posición de los partidos que están sometidos a una disciplina. Tratarse de alguna organización republicana, falta de disciplina, y la cuestión no se nos ofrecería tan obsesiva e interesante. Mas, con referencia al Partido Socialista, esa obsesión e interés son justificadísimos. Toda la historia de la entidad es un alegato en pro de una definición inmediata y clara, de postura y de posibilidades parlamentarias y gubernamentales.

ACCION DE PROVOCADORES

A Valencia, como obedeciendo a una consigna, se han trasladado agentes provocadores, que han originado conflictos de orden público. La acción gubernativa demorada, como suele ocurrir con lamentable frecuencia, sólo ha servido para detener a algunos de los agitados después que éstos consiguieron, en parte, su finalidad.

Se está probando la insuficiencia de los resortes policíacos que tenía montados el antiguo régimen. Los abusos de autoridad y la negligencia del Poder público engendran estos problemas.

LA HUELGA TELEFONICA

Se agrava, pese a las manifestaciones optimistas del Gobierno y a las consideraciones de la Compañía Nacional Telefónica, la huelga de los empleados afiliados a la C. N. del T. El paro parcial está causando daños importantes en la economía del país y en todas las esferas de la producción nacional.

Es menester, para que el paro no siga adelante, una intervención decisiva del Gobierno en el sentido que estime más justo una Comisión arbitral que debería crearse, formada por hombres de Derecho, representantes del Gobierno, de la Compañía y de los obreros en huelga.

Sólo así podrá ser posible que la huelga se solucione. Si ella no afectara más que a los intereses de la Compañía, podría consentirse que ésta adoptara la actitud cómoda y que los obreros prolongaran el paro hasta el límite que les pareciera conveniente. Pero cuando se trata de servicios públicos, no cabe ni es admisible, por ningún concepto, la demora. Si la Compañía se pone fuera de la ley o si los huelguistas vulneran esa misma ley, que debe ser acatada por todos, altos y bajos, el Gobierno debe inclinarse por la solución más rápida y enérgica. Recursos y argumentos no le faltan para ello, según la opinión general cree y los hechos comprueban.

El presidente se lamenta del excesivo número de visitas

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros cuando en el salón de espera había numerosas visitas y Comisiones.

El presidente comenzó diciendo que la nota saliente del día es esta incorregible costumbre española de las audiencias y Comisiones, que llamará, seguramente, la atención de los periodistas extranjeros y que no es ninguna cosa del otro mundo si no fuera por recibirse en este número.

—Este es un problema—dijo el presidente—contra el que hay que luchar. Yo he rogado repetidas veces a los periodistas que hicieran presente los daños nacionales que produce este sistema.

En el orden general sólo hay la confirmación en sus proporciones del triunfo republicano.

A las doce y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno acompañado de los señores Hurtado y Carner, ambos diputados por Barcelona, que se dirigieron al hotel Pallas, donde se hospedaban. Al llegar allí, y sin descender, se dirigieron al Congreso, donde permanecieron breves momentos.

Según ha manifestado el señor Hurtado la visita tenía por objeto la presentación del acta del presidente, y al mismo tiempo ellos fueron a conocer el salón de sesiones.

Al regresar a la Presidencia, el señor Alcalá Zamora recibió a una nutrida Comisión del Comercio e Industria de la Granja, con el alcalde, el gobernador civil de Segovia y los concejales, los cuales le expusieron la crisis aguda por que atraviesa aquella localidad con motivo de la ausencia del batallón de Cazadores, exponiéndole también algunas soluciones para la crisis.

También visitó al señor Alcalá Zamora una Comisión de Lugo, integrada por el Comité de la Alianza Republicana y de los Partidos Socialista y de la Derecha Liberal Republicana

y del Partido Radical Socialista, manifestando al presidente su descontento por las actas de los señores Elola, Recanséns, Aspiazú, Llado, Sergio, Anión, Portela, Vázquez, Campos, Sanjurjo y Tizón, contra cuyas candidaturas y especialmente contra la del fiscal general de la República, señor Elola, se habían prestado varias denuncias, diciéndole, además, que estas elecciones han sido un amaño del gobernador civil, pues ellos no conocían la filiación política de los elementos que componían las candidaturas, dándose el caso de que el señor Tizón fué incluido en la contra su propia voluntad y la del Partido Socialista, quejándose de que las elecciones sólo se hayan verificado en quince Ayuntamientos, pues las de los 66 restantes de la provincia se verificaron el Gobierno civil.

El presidente contestó a los comisionados que esperen a las Cortes Constituyentes para que resuelvan en justicia.

Con respecto a este asunto de las actas, el presidente dijo que piensa proponer, no como presidente del Gobierno, sino como diputado, se resuelva por medio de una votación secreta, para que pueda hacerse con una mayor libertad, puesto que por ahora el Gobierno no puede adoptar determinación alguna respecto al asunto.

Interrogado el presidente sobre la Constitución, dijo que el Gobierno no ha deliberado acerca del anteproyecto constitucional, porque, dada su composición heterogénea, había creído sumamente difícil la concordancia de los partidos sobre el articulado de la Constitución.

—El proyecto—agregó el señor Alcalá Zamora—, con sus votos particulares, servirá de base para el estudio de la Comisión que designará el Parlamento, en la que estarán representadas equitativamente las diversas tendencias.

También el Parlamento designaría el número de componentes de esta Comisión.

Don Melquiades Alvarez pronuncia un discurso en Gijón

Noticias que se reciben de Gijón, dan cuenta de haber llegado a aquella capital don Melquiades Alvarez, siendo acompañado por una caravana automovilística que le acompañó hasta su domicilio, donde el señor Alvarez, ante la insistencia del público, hubo de asomarse a uno de los balcones para dirigir la palabra al público.

Primeramente agradeció a la muchedumbre el entusiasta recibimiento que le había dispensado, añadiendo que era

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-47

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 7

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 13 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

necesario desistir de las algarabias y desórdenes y diciendo que era necesario apoyarse a la República, aunque por encima de ésta están la libertad y la democracia.

Agregó el señor Alvarez que el número engañaría al pueblo con promesas que sabía de antemano que no podría cumplir.

Dijo a continuación que procuraría el engrandecimiento del obrero y que en las Cortes Constituyentes trabajaría por la consolidación de la República y por la aprobación de una Constitución flexible, que encauce los mayores avances dentro del orden y del respeto al derecho.

LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES

Además de los nombres ya conocidos como candidatos para la presidencia de las Cortes Constituyentes, señores Esteiro y Melquiades Alvarez, se da el de don Angel Ossorio y Gallardo como presunto presidente. Se fundan los que preconizan esta candidatura en que, aparte su carácter de neutralidad política, por no estar afiliado a ningún partido, reúne la circunstancia de ser el autor del Reglamento que ha de aplicarse en los debates.

También se indica al señor Ossorio—como ayer decíamos—para presidente la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto de Constitución.

Reunión del Comité ejecutivo del partido socialista

A las diez de la mañana se celebró en la Redacción de "El Socialista" la reunión del Comité ejecutivo del Partido Socialista, asistiendo los ministros socialistas y los demás miembros del Comité.

Terminó la reunión cerca de las dos de la tarde, no haciéndose manifestaciones a la salida por ninguno de los reunidos, anunciando que volverían a reunirse por la tarde.

En efecto, por la tarde volvió a reunirse el Comité.

No se facilitó nota alguna de lo tratado en la reunión, pero sabemos que, entre otras cosas, se acordó proponer al Congreso que se celebrará en breve que, ante las circunstancias insospechadas e imprevistas de toda índole que puedan presentarse al Comité ejecutivo para resolver potestativamente en unión de la agrupación del partido, y en el caso de que hubiese disparidad de criterio entre ambos, se convoque al Comité Nacional para que decida sobre el asunto. Esta iniciativa tiene por objeto dar la mayor flexibilidad a los representantes socialistas en el Congreso, en el caso de que sin tiempo suficiente para convocar el Congreso, los socialistas tuvieran que participar o no en el Gobierno que, posteriormente a la designación de presidente del Consejo, haya de constituirse. A esta proposición se formuló un voto particular del delegado por Santander, diputado a Cortes electo, don Bruno Alonso, en el sentido de que cese la colaboración de los socialistas con los re-

publicanos en el Gobierno y que, si las circunstancias así lo aconsejaban, asuma íntegramente el Poder el Partido Socialista.

UNA DISPOSICION DE LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES

Por disposición de la directora general de Prisiones, señorita Kent, en breve comenzará la instalación en la Cárcel de mujeres de Madrid de un taller de confección de géneros de punto y otro de confección de bolsas de papel, dotados ambos talleres de maquinaria moderna, con objeto de dar ocupación a las reclusas. Se propone la directora de Prisiones con la creación de estos talleres aprovechar las enseñanzas que de ellos se deriven para extender estos trabajos a otras cárceles de provincias con arreglo a las disponibilidades de cada región, y no tienen solamente el objeto de dar ocupación a las reclusas, sino también que puedan salir de la cárcel conociendo un oficio.

SE INSTRUIRA EXPEDIENTE AL DIRECTOR DE LA PRISION CELULAR DE BARCELONA

La directora de Prisiones ha resuelto suspender de empleo y sueldo y que se abra expediente para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el inspector regional y director de la Prisión celular de Barcelona don Eraclio Iglesias.

El Congreso extraordinario del partido Socialista dará comienzo en la mañana de hoy

Mañana, a las diez, comenzarán las sesiones del Congreso extraordinario del Partido Socialista en el Cinema Europa, por insuficiencia de local en el teatro del Conservatorio, donde en un principio pensaba celebrarse.

El orden del día es el siguiente:
Primero. Relaciones que el Partido Socialista debe mantener con el Gobierno de la República, una vez terminado el período constituyente.
Segundo. Programa que el partido debe llevar a la Asamblea.

Sabemos que en la reunión celebrada por la tarde por el Comité del Partido Socialista se estudiaron diversos aspectos del Congreso, que comenzará mañana. Se examinaron diversas proposiciones, presentadas por las distintas agrupaciones socialistas, concretándose un poco arbitrariamente, porque hay posiciones que no se señalan bien. Se formó una especie de ponencia, que será sometida a las deliberaciones del Congreso, y que no es más que el índice de las líneas generales con arreglo a las cuales deberá desenvolverse la minoría socialista en las Cortes Constituyentes.

Ayer se presentó en la Cámara el acta del señor Calvo Sotelo

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA

El señor Jiménez Asúa ha manifestado que el nuevo Estatuto Penal va a ser parecido al Código penal de 1870, con la misma vertebración mecánica que éste. Ante una imperiosa necesidad de hacer la reforma no había más tiempo que para el paliativo. En dos meses no puede improvisarse un Código penal. Además, en realidad, un Código, no entra en vigor hasta después de unos años de aceptarlo.

Cree el señor Jiménez Asúa que antes de un año se habrá elaborado en España una nueva ley penal. Hay que humanizar la justicia y adaptarla a la nueva constitución estatal. Suprimida la pena de muerte y las penas perpetuas, queda como máxima la de veinte años de reclusión.

El señor Jiménez Asúa cree que el nuevo Código penal podrá tener algún artículo menos que el de 1870, pero no cree que tenga menos de 400.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, A MIRAFLORES

A primera hora de la tarde de hoy marchó a Miraflores el presidente del Congreso. Regresará a Madrid mañana por la mañana.

EN EL SENADO NO SE CELEBRA AYER NINGUNA REUNION

En el Senado no se celebró hoy ninguna reunión. El señor Ossorio y Gallardo no acudió tampoco a su despacho en la Comisión asesora jurídica. El personal subalterno de ésta se dedicó a poner en limpio los proyectos de reforma del Poder judicial y el Apéndice catalán.

DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS ACTAS

Hasta esta noche, iban presentadas en el Congreso de los Diputados doscientas setenta y seis actas. La Euzkerra Catalana, ha presentado hoy veinticinco.

Siguen colocándose tarjetas en los escaños con los nombres en los puestos que habrán de ocupar los diputados. Hasta ahora se han elegido más de doscientos lagares.

EL ACTA DE DIPUTADO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

A última hora de la tarde ha sido presentada en el Congreso el acta de diputado de don José Calvo Sotelo, ex ministro de Hacienda del Gobierno de Primo de Rivera.

Continuó sus deliberaciones La Conferencia Nacional de Música

MADRID.—Esta mañana continuó sus deliberaciones, la Conferencia Nacional de Música. Se defendió una enmienda relativa a la regularización del trabajo de los músicos extranjeros en España. Se pasó luego a la discusión del punto sobre creación del Comité regulador de espectáculos públicos.

La fiesta de los toros

LA TERCERA CORRIDA DE FERIA EN PAMPLONA

PAMPLONA.—Se celebró la tercera corrida de feria. Corrida de prueba. Se lidiaron toros de la ganadería de don Ernesto Blanco, antes de Parladé.

En el paseillo se silba a Bienvenida. Primero.—Posada es aplaudido en verónicas. El bicho le prende por la ingle derecha, volteándole aparatosa-mente. Por su pie se dirige el diestro a la enfermería. El Niño de la Palma coloca dos magníficos pares de banderillas, que se aplauden. Posada sale de la enfermería y se le tributa una ovación. Muletea valiente y mata de una estocada superior. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Posada vuelve a la enfermería. Nada extraordinario en quitas. El niño de la Palma comienza la faena de muleta con pases por alto y de pecho; luego sigue con algunos ayudados, toreando discretamente. Un pinchazo. Otro. Otro soltando. Otro apuntando al cuello. Otro más. (Pitos, y suena el primer aviso.) Nuevo pinchazo y media atravesada. El toro, aburrido, dobla. (Bronca.)

Tercero.—Barrera hace una magnífica faena con pases por alto y de pecho, superiores. Continúa valiente. El toro está aplomado. (Se ovaciona al

diestro.) Entrando bien, media entera y dos descabellos. (Ovación.)

Cuarto.—Bienvenida no consigue veroniquear. Muletea con muchas precauciones. Un pinchazo. Una estocada caída. Otra tendida. Una tercera igual. Otra honda. (Almohadillas y otros objetos, entre ellos botellas. Una de éstas alcanza al diestro en una muñeca.) El toro, al fin, dobla. (La bronca es inenarrable.)

Quinto.—Bienvenida se retira a la enfermería, entre un abucheo y una bronca estrépitosos.

Torón veroniquea de forma escalofriante. Coloca cuatro pares de banderillas magníficos. Tres de ellos al cambio. (Gran ovación.) Con la muleta comienza sentado en el estribo. Sigue valentísimo. Por des veces, el toro se lo lleva por delante. Un pinchazo en las agujas. Una estocada superior y el toro dobla sin puntillas. (Gran ovación y oreja. El delirio. El público se arroja al ruedo y obliga a Torón a dar la vuelta en hombros.)

Sexto.—Amorós es ovacionado en verónicas. Comienza la faena con pases de pecho, siguiendo algunos ayudados y otros de distintas marcas. Un pinchazo en todo lo alto. Estocada formidable y descabello al primer golpe. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Bienvenida tuvo que salir de la Plaza custodiado por la Guardia civil.

El ministro de Fomento

A su llegada a Luarca se le tributa un recibimiento cariñoso

LUARCA.—A las ocho de la noche llegó a ésta, su pueblo natal, el ministro de Fomento, al cual acompañaban el director de Ferrocarriles y otras autoridades y personalidades. Se le tributó un cariñoso recibimiento.

El ministro se trasladó al Ayuntamiento. Ante los requerimientos de la multitud, que no lesaba de vitorearle, el ministro tuvo que salir a uno de los balcones, desde donde dirigió breves palabras de agradecimiento a la multitud. Fue muy ovacionado.

Luego visitó el ministro Vegadeo, donde una Comisión le hizo entrega de un pergamino en el que se le nombra hijo adoptivo.

G. IÑIGO

OCULISTA

Suspende su consulta hasta el día 22 de julio.

En la Diputación Provincial de Madrid

La Asamblea de funcionarios de Diputaciones

MADRID.—Esta tarde, en el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró la primera sesión de la Asamblea de funcionarios de Diputaciones provinciales. Presidió el director general de Administración local, señor Recasens.

El presidente de la Diputación pronunció un breve discurso, diciendo que estaba muy satisfecho de las aspiraciones que persiguen los asambleístas, y les prometió el apoyo en sus peticiones.

El señor Recasens dijo que está convencido de que los anhelos de los asambleístas son justos; por tanto, han de hallar generosa ayuda.

Agregó que estos funcionarios se hallan amparados por el derecho, en contra de otros que buscan el amparo por medio de fracciones políticas.

Los representantes de Cádiz, Canarias y Jaén proponen que se solicite del Gobierno la no derogación del artículo cuarto del Reglamento de 2 de noviembre de 1925, cuya derogación ocasionaría grandes perjuicios a los funcionarios.

Seguidamente los asambleístas presentaron sus credenciales en un número de setenta y dos, pues algunas de las Diputaciones han enviado a la Asamblea dos y más representantes. Se pasa a continuación a discutir el orden del día.

Una resolución de Mussolini

No se podrá pertenecer al fascismo y a la Acción católica

ROMA.—Mussolini ha resuelto que no es posible pertenecer al mismo tiempo al Partido fascista y a la Acción católica.

Este acuerdo ha sido comunicado a todas las organizaciones fascistas del país.

Dr. Pérez Andrés

Orujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pidáanse números hasta viernes 9, noche.

Veinticinco mil cosacos sublevados

Se dice que a consecuencia de las bombas asfixiantes, han perecido mil de ellos

VARSOVIA.—Telegrafían de Riga, que en la región de Koubans y otros puntos del Cáucaso se han sublevado 25.000 cosacos.

El Gobierno de los Soviets envió contra ellos a una escuadrilla de aviones que bombardeó aquellos lugares con bombas asfixiantes. Parece ser que han perecido por los efectos de estas bombas más de mil cosacos.

Piel Vías urinarias - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. PUNTIDA, 1, PRIMERO

Política italiana

El concordato con el Vaticano

ROMA.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros, estudiando la posibilidad de arreglar el Concordato con el Vaticano.

Los conflictos sociales

La huelga del personal de Teléfonos continúa en situación estacionaria

En Valencia hubo ayer algunos desórdenes

EN MADRID

MADRID.—En la Compañía Telefónica se han presentado esta mañana algunas instancias de huelguistas que piden el reintegro.

La Compañía les ha contestado que mañana se les admitirá a todos los que han presentado instancias para reintegrarse al trabajo.

Este mediodía, una manifestación de huelguistas se dirigía a la Dirección general de Seguridad con objeto de protestar por los compañeros que habían sido detenidos, saliéndoles al paso, en la calle de la Reina, una sección de guardias de asalto, que los disolvió, habiéndose practicado algunas detenciones.

Fueron detenidos algunos huelguistas que se dice llevaban armas de fuego.

Ha sido también detenida la señorita "Miss Telefónica", por ofrecer resistencia a las autoridades.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad, señor Galarza, al recibir a los periodistas, les manifestó que, según las noticias que recibía acerca del conflicto de la Telefónica, la huelga continuaba en provincias y en Madrid en el mismo estado que ayer.

Por noticias oficiosas sabía que se habían presentado a la Compañía algunas instancias solicitando el reintegro.

Añadió el señor Galarza que ayer habían sido detenidas por ejercer coacción dos señoritas en las inmediaciones de la Telefónica.

También dijo que le había visitado una Comisión de huelguistas, la cual, en términos correctos, que alabó, condenó los actos de sabotaje y coacciones que se estaban llevando a cabo, muchos de ellos por individuos ajenos a la Compañía.

En vista de estas manifestaciones, el director general de Seguridad, después de investigar si les asistía la razón, ordenó que fuese puesta en libertad una señorita que había sido detenida.

COLOCACION DE ROTULOS

En los locales de los Sindicatos Unidos de Madrid, sitos en la calle de San Marcos, se colocaron esta mañana algunos rótulos con respecto a la huelga de la Telefónica, que dicen:

"Noticias de toda España anuncian que la huelga es general y que el triunfo es seguro. Exigimos el despido de los esquirolas por traición a los trabajadores dignos."

También hay otro rótulo que contiene fuertes ataques al director general de Seguridad y a la Compañía.

Anuncian que entrarán en la lucha todos los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, incautándose de los servicios de líneas. Aconseja a los afiliados que no cometan actos de sabotaje y ataca fuertemente a la Empresa con este motivo.

A continuación declaran que mañana se declarará en huelga todo el personal de la Standard por solidaridad con el de la Telefónica.

Seguidamente dan cuenta del estado de la huelga en Barcelona y de que el Sindicato autónomo se ha sumado a la huelga también en Gijón.

Piden la destitución de los ministros de la Gobernación y del Trabajo, señores Maura y Largo Caballero.

En otros rótulos copian telegramas diversos de Bilbao, Barcelona, Gijón, Puertollano, Zaragoza, Palma, etc., adhiriéndose dichos Sindicatos y haciendo ver su entusiasmo y optimismo.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN BARCELONA

BARCELONA.—Por la mañana, en la plaza del vestíbulo de la Exposición de Montjuich, se celebró la anunciada asamblea del Sindicato de Teléfonos, asistiendo al acto unas treinta mil personas.

Hablaron varios huelguistas, atacando duramente a la Compañía y expresando el convencimiento de que la huelga podía darse por ganada.

El señor Clará manifestó que los huelguistas debían contar con el apoyo de la Confederación, que sigue de cerca el movimiento y se halla dispuesta a actuar tan pronto como lo requieran las circunstancias.

El presidente de la asamblea dijo que se enviarán telegramas a los ministros de Comunicaciones y de la Gobernación y al jefe del Gobierno, protestando contra las detenciones de los compañeros de Madrid, Zaragoza y Asturias.

También se acordó protestar de los actos de sabotaje que se atribuyen a los detenidos.

El gobernador civil, hablando de la huelga de Teléfonos, dijo que seguía igual. Añadió que había recibido una comunicación del director de Teléfonos para que mande una Comisión de ingenieros industriales para que vean el funcionamiento del teléfono automático, y que no es cierto que no se pueda comunicar con los abonados.

Hablando del conflicto del puerto, dijo el gobernador a los periodistas que continuaba en el mismo estado que ayer. Añadió que se habían comenzado las negociaciones para resolverlo.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado de ayer. Por la mañana los huelguistas celebraron una reunión, acordando persistir en la huelga. A pesar de este resultado, la asamblea confía en que la huelga se solucionará pronto.

DESPUES DE LOS SUCEOS DE AYER EN PALMA

PALMA DE MALLORCA.—La pasada noche falleció en el hospital José Maris que resultó herido en los sucesos de ayer, derivados del conflicto de cargadores del muelle.

El cadáver ha sido trasladado de madrugada al cementerio.

La Unión General de Trabajadores ha repartido unas proclamas condenando los sucesos registrados ayer y culpando de ellos a los elementos extraños que se sumaron a los huelguistas.

Parece que el conflicto de los cargadores del puerto se solucionará hoy o mañana.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN OVIEDO

OVIEDO.—La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado que ayer. En el punto denominado Padrún trataron de volar con dinamita un poste conductor de los cables de teléfono. Al explotar el cartucho se produjeron grandes desperfectos, que se repararon poco después.

PARA TRATAR DE UNA PETICION

OVIEDO.—En el Gobierno civil estuvo en la mañana de hoy una comisión de obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, para tratar de la petición que tienen formulada los cargadores, que pretenden enrolar a cinco individuos en el vapor «Barrios». La

Asociación Patronal y la U. G. de T. siguen manteniendo su actitud, amenazando ambas entidades con el paro.

El gobernador ha rogado a ambas entidades que comiencen las negociaciones para solucionar el conflicto.

DESORDENES EN LAS CALLES DE VALENCIA

VALENCIA.—En la mañana de hoy numerosos grupos de obreros sin trabajo recorrieron diversas calles de la población. Algunos de estos grupos de obreros se dirigieron a una armería sita en la calle de la Paz y a otras de la ciudad, con objeto de romper las lunas de los escaparates y luego asaltarlas. El jefe de la Guardia civil, con algunos individuos a sus órdenes, se trasladó sin pérdida de momento al lugar de los sucesos, consiguiendo detener a tres individuos, y viéndose obligados a disparar al aire para intimidar a los revoltosos. Los tres detenidos fueron conducidos al Gobierno civil.

Pero los grupos que antes fueron disueltos se rehicieron a poco, recorriendo las calles de la capital y apedreando a los tranvías cuyos cristales rompió y algunos de los escaparates de varios comercios, que se vieron obligados a cerrar sus puertas. La alarma cundió en la población.

Poco después salieron a la calle fuerzas de la Benemérita para restablecer el orden.

El alcalde conferenció con el gobernador civil, a quien le manifestó que la Policía tenía noticias de la presencia en Valencia de algunos elementos provocadores, venidos de Bilbao y otros puntos, a los cuales sigue la pista de cerca.

Los jefes del movimiento de esta mañana se hallaban hoy, a primera hora de la noche, detenidos.

El alcalde ha dado orden para que no se permita el estacionamiento de grupos en la plaza de Castelar.

El gobernador, acompañado del presidente de la Diputación, recorrió los lugares más céntricos de la capital, donde se situaron fuerzas en previsión de que se reprodujeran los incidentes de la mañana.

El gobernador ha entregado un donativo a la esposa de uno de los obreros detenidos, la cual va a dar luz en breve.

EN SEVILLA CONTINUAN PRESENTANDOSE LOS OBREROS EN LOS RESTAURANTES Y FONDAS

SEVILLA.—Continúan presentándose grupos de obreros en los restaurantes y fondas pidiendo que se les dé de comer. En un restaurant de la calle de las Sierpes se presentó un grupo de unos ciento veinte obreros, no facilitándoseles comida.

El gobernador ha dicho que no consentirá estos actos y que detendrá a los directores de estas maniobras, que perjudican grandemente a Sevilla.

MAS NOTICIAS DE VALENCIA

VALENCIA.—El gobernador civil al recibir esta noche a los informadores les confirmó que el número de detenidos a consecuencia de los incidentes registrados esta mañana, era de veintinueve. Entre estos detenidos figuran los principales directores del movimiento. Se da el caso curioso de que ninguno de los detenidos es valenciano, habiendo elementos de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. El gobernador ordenó que fueran socorridos cuatro hijos de uno de los detenidos.

Igualmente y de acuerdo con el gobernador militar se ordenó que por la tarde y por la noche saliera a la calle una compañía de infantería, con objeto de dar sensación al público de orden y autoridad.

Añadió el gobernador que habían sido

recorridas las obras de las afueras de la capital para ver si se ejercían coacciones.

A consecuencia de los sucesos registrados esta mañana en la calle de la Paz resultó herido un panadero llamado Francisco Clave, de una herida de arma de fuego, penetrando en el cuello. Su estado es grave.

Los sin trabajo, al parecer, habían constituido un Sindicato y adoptado el acuerdo de asaltar las armerías primero y luego el Ayuntamiento.

La tranquilidad por la noche es completa.

PROXIMO E IMPORTANTE PARO EN BILBAO

BILBAO.—El gerente de la Compañía de Altos Hornos ha manifestado que a las tres de la tarde de hoy ha parado en la fábrica "La Vizcaya" todo el personal del movimiento de la sección de locomotoras, y como la Empresa no está dispuesta a sustituir este servicio con personal ajeno, han de ir parando los demás talleres a medida que les vayan faltando las primeras materias.

Creo por tanto el gerente de Altos Hornos que el sábado parará todo el personal, que lo constituyen unos cuatro mil hombres, y que el paro, más adelante, afectará seguramente a la fábrica de Baracaldo, dado el enlace entre ésta y la de Sestao.

Lamenta el gerente que los sacrificios que se había impuesto la Empresa para mantener la planta de la del personal, a pesar de la crisis de trabajo existente, se vean tan mal correspondidos por los obreros, no obstante lo cual espera que se llegue a una solución satisfactoria.

El número de huelguistas en la actualidad es de 350.

En la fábrica se ha colocado un aviso dando cuenta de que el día 9 se paralizarán los trabajos del departamento de hornos altos; el 10, los hornos de coque; el 11, el taller de laminación, y el resto de los talleres el día 13.

EN MELILLA

MELILLA.—En hidroavión ha regresado de Tetuán el teniente coronel jefe de las intervenciones militares, señor Muñoz Grande, después de haber asistido a las gestiones que se han venido realizando para solucionar la huelga de obreros de la Compañía Española del Minas del Rif. También regresaron en avión los obreros señores Marín y Santa María, que asistieron en representación de los obreros a esas gestiones.

Igualmente ha intervenido en éstas el gerente, don Alfonso Gómez Jordana.

El pleito, aunque se halla en un período estacional, puede decirse que está a punto de solucionarse.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE LA COMPAÑIA TELEFONICA EN BARCELONA

BARCELONA.—La Dirección de la Compañía Telefónica en Barcelona ha facilitado una nota dando cuenta de que el plazo de veinticuatro horas señalado por la Compañía para la readmisión de los huelguistas, ha determinado que durante la mañana y tarde hayan aumentado considerablemente las solicitudes de reintegro al trabajo.

El embajador de España en París

Conferencia largamente con el señor Berthelot, acerca de asuntos franco españoles

PARIS.—El embajador de España en esta ha estado por la tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros, celebrando una entrevista bastante extensa con el secretario de este departamento, señor Bertelot, ocupándose, según parece, de todos los asuntos pendientes que en la actualidad tienen

NOTICIAS Y SUCEOS

¡Señor alcalde: esos "canes" y esas casas inhabitables...!

AUTOMOVIL INCENDIADO Y ROBADO

En la carretera de Guarnizo a Villacarrido, en el punto conocido por "El Chifón", a kilómetro y medio del pueblo de Santa María, se incendió el automóvil de la matrícula de Madrid, número 27.160, que era conducido por su propietario, don Prudencio Ruiz Trueba. A consecuencia del fuego, que el propietario no sabe a qué se debió, el coche quedó completamente destruido.

El propietario en persona puso el hecho en conocimiento del Juzgado; pero en el tiempo que invirtiera para trasladarse a dar cuenta del hecho, algún aprovechado se apoderó de un farol; una rueda delantera, completa; la cubierta de una rueda y la de repuesto con un disco, y una cubierta, que pudieron salvarse del fuego.

Las pérdidas por el incendio del coche las calcula el propietario en unas ocho mil pesetas.

En el asunto interviene el Juzgado.

LOS «CANES» AGRESIVOS

No se trata de una agresión canina en la vía pública, cometida por cualquier perro feo y vagabundo, no. Se trata de un perro burgués, pero malhumorado, enemigo de todos los vecinos, que ayer tarde arremetió iracundo contra Jenara Bolado Cotero, de 40 años, con habitación en la calle de Cuesta, a la que mordió en una mano. Cometida su fechoría, el can, al ser amonestado por su dueño, arremetió contra éste, sin que esta segunda agresión tuviera consecuencias.

La Jenara fué curada en la Casa de Socorro y del hecho se dió parte al Juzgado.

¡SEÑOR ALCALDE, POR HUMANIDAD, POR HIGIENE!...

Ayer se han presentado en las oficinas de la Guardia municipal varias denuncias de casas-viviendas (?) en malas condiciones de habitabilidad para seres humanos. La que más nos llamó la atención fué una redactada en términos bien concretos, tanto, que daba la sensación de que el diligente guarda denunciante estaba describiendo una chavola del más inundo barrio africano.

Se trata de la casa número 142 del Paseo de Sánchez de Porrúa. En esta casa vive en un piso una familia que carece del indispensable agua para los servicios. Pero eso es un grano de anís comparado con lo que ocurre en la planta baja de dicha casa. En esta habitación, que mide dos metros y cincuenta centímetros cuadrados (dimensiones que tiene hoy cualquier portal de casa humilde), vive un matrimonio con seis hijos en el más espantoso de los hacinamientos. Allí no hay retrete, ni agua, ni la más elemental limpieza. Y allí mismo, donde se vive como en un auténtico aduar, se ejerce una industria: la de fabricación de barquitos, que se venden como verdaderas go'sinas a tantos niños y no pocos grandes.

Esta es la denuncia más grave de cuantas hemos visto entre las muchas que hay en las oficinas de la Guardia. Pero lo que no vimos fué ninguna denuncia por goteras; y nos extraña, porque en estos últimos días en que el temporal de aguas ha sido tan crudo, hemos sufrido, como todo hijo de vecino, las molestias de grandes duchas de agua destinada en principales y modestas vías de la población. Y esto, señor alcalde, también debe entrar a formar parte del programa de atracción de forasteros.

SE CAYO JUGANDO

A media mañana de ayer, jugando con otros chicos de su edad en la calle de Ruamenor, sufrió una caída la niña Africa Díez Alonso, de 9 años, que resultó con una herida contusa en la región glútea, de lo que fué curada en la Clínica de la calle de la Enseñanza.

HERIDOS DE MENOR CUANTIA

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Ezequiel Alonso Reigadas, de 26 años, de extracción de cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Angel Cuesta Aguirre, de 48, de dis-



HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESIONARIOS: PRODUCTOS NACIONALES, S.A. MADRID

tensión ligamentosa de la articulación del pie derecho.

Joaquín Antón Delgado, de 28 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo y conjuntivitis crónica.

Saturnino Cruz Herrera, de 20, de conjuntivitis.

Antonio Lastra Pérez, de 15, de extracción de una espina de bonito de la garganta.

María Teresa Soto Ortiz, de 3, de extracción de una astilla del dedo pulgar de la mano izquierda.

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará esta noche, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

"Litri", pasodoble flamenco.—Fernánver.

"Maruxa", fantasía.—Vives.

"El baile de Luis Alonso", intermedio.—Jiménez.

SEGUNDA PARTE

"La niña de la Mancha", capricho.—Resillo.

"El Gallo", selección.—Alonso.

"El gall de Ripoll", sardana.—Rivas.

IMPRESOS DE LUJO EDITORIAL MONTAÑESA

SAN JOME, 9

VIDA OBRERA

MITIN SOCIALISTA

El domingo próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará en Soto la Marina un mitin de propaganda socialista, en el que tomarán parte don Feliciano Leiza, don Antonio Pérez y don Antonio Berna.

Presidirá el acto don Antonio Somarriba.

LOS RADICALES DE CUETO

El partido republicano-radical de Cueto se reunirá en junta general extraordinaria el viernes, día 10, a las ocho y media de la noche, en el local del Partido.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las siete en punto de la tarde.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE LIERGANES

El próximo domingo, día 12, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar una reunión de todos cuantos deseen ingresar en esta nueva Asociación de resistencia.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato celebrará junta general

CAZA Y PESCA

Homenaje al arquitecto señor Lastra

OBSEQUIOS

Los ha tenido, y señalados, para la Sociedad el "sportman" don Enrique G. Camino, que ha donado para la biblioteca del Club una gran colección de libros, figurando entre ellos "Riquezas naturales de España", del cual es autor, con dedicación; "Un notario español en Rusia", de Diego Hidalgo; "Los enemigos de la mujer", de Blasco Ibáñez; "El solar de la raza", de Manuel Gáber; "Don Quijote, rey de España", de Matilde Torre; "José"; "¡Solo!" y "Seducción", de Armando Palacio Valdés; y revistas "Armas y deportes" y "Sporting Goods Journal", que tratan de caza y pesca marítima y fluvial.

También ha regalado libros con el mismo fin el asociado don Antonio Labat, todos muy interesantes.

Entre los objetos recibidos para ornamento del Club, figura una hermosa cabeza de jabalí, regalada por el conocido "sportman" de caza mayor don Carlos Pombo; así como unos cuadritos con alegorías de caza y unas cabezas de ciervo del armero don Ramón Alberdi.

A todos queda la Junta muy agradecida, en nombre de la Sociedad.

EL HOMENAJE AL SEÑOR LASTRA

Entre los asociados existe mucha animación para asistir al almuerzo que el domingo se celebrará en honor del arquitecto don Deogracias Mariano Lastra, habiendo sido muchos los que ya se han provisto de la tarjeta. Como quiera que éstas sólo se despacharán en el día de hoy, se recomienda a los que piensan asistir las recojan, para la mejor organización.

De la confección de la "marmita a la marraicana" se encargará un afamado pescador en estos menesteres y que da a sus guisados un punto especial.

Como ya dijimos, el vino de este plato será servido en la clásica bota.

Los sitios donde pueden recogerse las tarjetas, al precio de 5'25 pesetas, son: Papelerías de Fons y "La Ideal", Café Royalty, Bar Americano y en el domicilio social, Peña Herbosa, número 17, bajo.

ral extraordinaria hoy, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

LOS EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se les convoca a una reunión, que se celebrará mañana, sábado, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en la Casa del Pueblo.

DESPUES DEL PARO

Nos visita una Comisión de los obreros de la Junta de Obras del Puerto para rogarnos que hagamos público que el paro de veinticuatro horas que han sostenido obedecía al deseo de exteriorizar su protesta contra una injusticia, que no están dispuestos a tolerar.

Según los comisionados, el obrero detenido llevaba veinticinco horas de trabajo cuando abandonó la embarcación y que ésta no ofrecía ni estaba expuesta a peligro alguno porque tenía las calderas apagadas.

Consideraron una arbitrariedad la medida adoptada por sus jefes y por eso únicamente fueron al paro.

Necrológicas

LA SEÑORITA ANITA DURANTE

Ayer falleció en Colindres la señorita Anita Durante de la Vega.

Un nuevo ruidísimo golpe espiritual que sufre la respetable familia de la señorita difunta, aun bajo la terrible impresión producida por la muerte de aquel hombre de gran corazón que se llamó don Eduardo Durante.

La señorita fallecida, virtuosa e inteligente como su inolvidable padre, gozaba de la sincera estimación de todos sus convecinos, en los que la noticia de su muerte habrá causado un profundo dolor.

Nosotros participamos de este mismo sentimiento y testimoniamos nuestro pésame más cordial y sincero a la hermana de la pobre muerta, señorita Marina Durante; a sus tíos don Emilio, don Arturo, doña Marina, don Luis, don Bonifacio, don Adolfo y don Pablo y a los demás familiares.

DOÑA BARBARA REVILLA

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en San Román la señora doña Bárbara Revilla Bolado.

Mujer comprensiva y buena; esposa cariñosa y fiel y madre amante y cuidadosa de sus deberes, doña Bárbara Revilla era merecedora de las simpatías y el respeto de que disfrutaba.

Descanse en la paz del Señor y reciban su esposo don Luciano Torre Torcida; hijos, don Angel, don Ramón, don José María y doña María Luz; hermanas doña Clara, doña Soledad y don Ramón (jefe de maquinistas de la Compañía del Norte); todos buenos amigos nuestros, y demás familiares la sincera expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.

FAROS
BOCINAS
BUJIAS



Artículos
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER

EN
Anuncios Populares
a
0,65 y 0,95
encontrará usted algo
que le interese

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Ante la escasez de demanda, la dificultad para la aplicación de las órdenes es cada día mayor por la acumulación de éstas, y los cambios se debilitan sin poder lograr la menor reposición.

Se comenta, con opiniones diversas, la declaración última del ministro de Hacienda, en la que se muestra decidido partidario de estabilizar la peseta. En general, la nota publicada se encuentra sensata y razonable y ajustada a la realidad.

Tra delicada cuestión parece bien enfocada, en cuanto a la necesidad de revalorizar la moneda antes de fijar su definitivo valor, a fin de que éste respalde el que por derecho le pertenece.

Sin embargo, la revalorización, para que no resulte artificiosa, no puede lograrse por procedimientos forzados, sino que ha de producirse ella misma por medio de la confianza que en el Exterior inspire el Gobierno, por la normalización de la vida política y económica de la nación, por la restauración del orden moral y material, y, en fin, por aquellos procedimientos naturales cuya ausencia ha sido la principal causa de nuestra depreciación monetaria.

Mientras esto no se logre, lo que equivale a atacar el mal en sus raíces, todo lo demás que se haga resultará inútil, pues no hay posibilidad de otorgar mayor valoración natural a una moneda, mientras el país esté afectado ante el Extranjero por la falta de confianza en el aspecto político. Y esta es, precisamente, la mayor dificultad con que ha de tropezar el señor Prieto para salir airoso de la labor que se impone, ya que la más acertada política monetaria, por sí sola, no es capaz de restaurar el Crédito público mientras el campo político y social esté cargado de amenazas.

En la sesión de ayer, los Fondos públicos no varían sus tipos, a excepción de los Amortizables de 1920, 1926 y 1927 con impuestos, que pierden, respectivamente, un cuartillo y 10 céntimos.

Las Cédulas hipotecarias, acusan pesadez, perdiendo las del 4 por 100 medio entero, 40 céntimos las del 5 por 100 y 6,55 las del 6 por 100.

Entre las Acciones bancarias sólo se hacen las del Banco de España, en baja de tres duros y las del Río de la Plata, a 150, sin variación.

En el grupo industrial, la mayor parte aparece en baja. Las Felgueras pierden un entero, veinte pesetas los Nortes, diez los Alicantes y una Petrolillos. Preferentes de la Telefónica ganan tres cuartos y Explosivos, Petróleos y Azucareras, no varían.

Para la moneda, el Centro sigue ofreciendo los mismos cambios de cierre de los pasados días.

En Bilbao suben 7,50 pesetas los Alicantes y 10 los Explosivos. Viesgos e Ibéricas, repiten sus cambios. Las Españolas pierden 9 duros y una los Bernos.

COTIZACIONES

Table with columns for 'COTIZACIONES', 'DIA 8', and 'DIA 9'. It lists various financial instruments like 'Interior (partida)', 'Amortizable', 'Acciones', and 'Obligaciones' with their respective prices for two consecutive days.

SANTANDER

Table titled 'SANTANDER' containing 'Fondos Públicos', 'Acciones', and 'Obligaciones' with their market values.

DE BILBAO

Table titled 'DE BILBAO' containing 'Acciones' and 'Obligaciones' with their market values.

Large table titled 'DE MADRID' with columns 'DIA 8' and 'DIA 9'. It lists a wide range of financial instruments including 'Interior, serie F', 'Amortizable', 'Bonos oro de Tesorería', 'Cédulas', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

MARITIMAS

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Buques entrados: «Cabo Quintres», procedente de Barcelona y escalas, con carga general. «Río Besaya», de Bilbao, con carga general. «Cabo Sacratif», de Bilbao, con carga general. «Angeles», de Bilbao, con carga general. «Euterpe», de Amsterdam, con carga general. «Margarita», de Avilés, con abono. «Artra Mendi», de Bilbao y escalas, con carga general. Despachados: «Ineschu», para Ribadeo, con carga general. «Cabo Ortigas», para Barcelona y escalas, con cargamento general. «Cabo Quintres», para Bilbao, con carga general. «El Caudal», para Burdeos, en lastre. «Toñina», para Gijón, con carga general. «Rosita», para San Sebastián, con carga general. «Angeles», para Avilés, con carga general. «Garlinge», para Cardiff, con mineral de hierro. «Euterpe», para Gijón, con carga general. «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general. «Artra Mendi», para Bilbao, con carga general.

EL TIEMPO

Observatorio de San Sebastián: «Viene una borrasca del N. O.» Parte del Semáforo: «Barómetro, 764. Termómetro, 22. Viento del N. O. flojo con mar rizada del mismo y cielo y horizontes nubosos.» Finisterre: «Viento del N. O. flojo. Marejada del O. con cielo nuboso y horizonte brumoso.» Observatorio Central: «En Dinamarca, bajas presiones. Altas presiones en las Islas Azores, con probable buen tiempo en España. En la ruta Alicante-Algeciras, buen tiempo.» Observatorio de San Sebastián: «Barómetro, 762. Termómetro, 19. Viento bonancible del Noroeste. Marejadilla despejada y horizonte brumoso.»

MAREAS

Pleamar, 11,3 m. y 11,31 t. Bajamar, 4,57 m. y 5,27 t.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», salió el 6 de julio de Port Talbot para Palermo. Procedera a Bizerta. «Rita García», salió el 3 de julio de Harton Staiths para Civita Vecchia. De Angel Pérez: «Emilia S. de Pérez», en Hartlepool. «Alfonso Pérez», en Bilbao.

Compañía Santanderina: «Peña Labra», en Huelva. «Peña Rocías», en viaje de Tonnay Charente a Cardiff.

Vapores de Luis Liaño: «Esles», en San Esteban de Pravia. «Cantabria», en Santander. «José», en Wes-Hartlepool.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—Compañía Caralt. A las siete y a las diez y media, populares: «La certe del rey Octavio.»

TEATRO PEREDA.—Empresa Sagé. A las siete y cuarto y a las diez y media: «El amor en el ring» (sonora).

PABELLON NARBON.—De siete y once y media: «El correo de California», y una cómica.

CINE POPULAR VICTORIA.—De siete y once y media: «Noches del Trópico» (de aventuras) y una cómica.

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «¿Cuál era su marido...?», por Patsy Ruth Miller y David Powell.

Advertisement for 'Fotografía BENJAMIN' and 'BAR FLOR' (antes Reina Victoria) located at Plaza de Dato. Specialidad en Café exprés.

Advertisement for 'GARAJE MONTAÑA' by JESUS ORTIZ. Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE. Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16. SANTANDER.

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

CANARIOS, 25 pesetas pareja, Cacharrería. Arcillero, 15.

**JULKIN
JULKIN
JULKIN**
Compre reloj
JULKIN

Sólo lo tiene a la venta **Julián Sanjuán.**
RELOJERIA JULKIN
Santander

VENDO terreno edificable, casas y pisos, llaves en mano, rentando seis por ciento. C. Pumarejo, Ruamayor, 6, segundo, de 1 a 4.

LAS MEJORES FRUTAS y las mejores hortalizas las sirve a domicilio Pereda. Peso, 8. Teléfono, 19-64.

DROGUERIA «EL CUADRO», Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

LA ZAPITA

Lechería. Martillo, 2. Casa proveedora del Sanatorio del Doctor Madrazo.

COMPRO CASA céntrica, a base del 6 por 100 rentas actuales, entre 200-250.000 pesetas. Ofertas, VOZ, J. S. Z.

FONDISTAS.—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferrería Barraqueta. Torrelavega.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rea, 1, primero.

EDITORIAL MONTANESA. S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

OPTICA FOTO LUDY, Becedo, 3. Gemelos, galas, diversidad monturas. Cristales «Punktal-Zeiss». Exactitud en prescripciones medicas.

VENDO chalet con amplio garaje, bien situado, en Cuatro Caminos. Informarán, esta Administración.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpiase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MUEBLES Y TAPICERIA. Butacas, camas turcas, armarios, entredoses, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

LAPIDAS, pedestales y cruces. Las más baratas y mejor hechas. Marmolería de Villegas. Arrabal, 18.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En esta casa hablará usted preciosos aparatos de luz para regalos.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

¿QUIEREN ECONOMIZAR dinero? Compren bombillas a 1,35. Casa Suárez (Doctor Madrazo, 8). Reparaciones, luz, timbres, motores.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantera nueva de sillería en Escobedo. Ma. chaques para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24, de Astillero.

SE VENDE omnibus, 28 plazas, poco usado, toda prueba, facilidades pago. Informarán, Calderón, 27, garaje.

NEVERAS ECONOMICAS. Heladoras. Consumo baratísimo. Ferrería Moretón, Atarazanas, 4. Tlef. 16-91.

AUTOMOVIL «ESSEX», magnífico, cuatro puertas, semi-nuevo; y un «Chipler» en buen estado, también cerrado, se venden. Para verlos, Rampa de Sotileza (al lado de Emperador).

LAS CONSTITUYENTES estarán solucionadas bebiendo vino Rioja, pura cepa, a peseta litro. Puerta la Sierra, 14.

VENDO «Lincoln» en buenas condiciones, siete plazas, abierto. Informes, Administración.

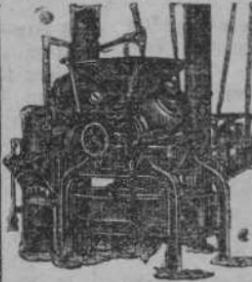
CITROEN DE OCASION: camioneta, 2.000 kilos; idem de 500 kilos. B-14 y C-4, vende Garaje Vallina.

ALQUILERES

EN PUEBLO esta provincia, playa, alquiler casita amueblada, temporada, muy barata. Fernández, Gómez Oreña, 7, 1.º

SE ALQUILA piso amueblado y habitaciones. Razón, Daoiz y Velarde, 17, cuarto derecha.

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadoras y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER
Apartado 188, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA,** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

VERANEANTES.—Espléndido piso amueblado, terminación Boulevard. Pedreña, hotelito cinco minutos playa. General Espartero, 22, primero.

PISOS NUEVOS, sol todo el día, baño. Se alquilan un principal y un tercero. Avenida de Alonso Gullón, 34.

GARAJE AMPLIO, se alquila. Avenida de Alonso Gullón, 26.

VERANEANTES.—Alquilase piso amueblado, cuarto baño, o dase pensión completa, casa particular, caballeros o familia. San Vicente, 3, entresuelo (Puerto Chico).

ALQUILO GABINETE grande, pensión completa, 7 pesetas. Informes, Administración.

ALQUILO PISO amueblado, en sitio céntrico. Razón, General Espartero, 6, entresuelo izquierda.

ENSEÑANZA

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Inter-nado.

EXTRANJEROS.—Lecciones de español por profesora que posee idiomas francés e inglés. Piso o habitaciones amuebladas. Canalejas, 85.

ALEMAN, INGLES, FRANCÉS, traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Normal, Comercio, Industrias, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo, Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

PENSION COVADONGA, Pedruca, 15, nral. Casa viajeros céntrica. Habitaciones confortables, todas externas. Alquilense gabinetes sin amueblar.

PARA COMER BIEN y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

LA GRAN ANTILLA, Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

LA ESMERALDA. Gran casa para viajeros. Habitaciones amplias y soleadas. Cuarto de baño. Precios reducidos. Isabel II, 12, 1.º

GRAN H. PALAZUELOS (Puerta la Sierra, 5). Excelente casa para viajeros. Situación inmejorable. Amplias habitaciones. Cuarto de baño.

PROFESORAS EN PARTOS

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

PROFESORA acreditada, últimos adelantos, 20 años de práctica. Hospedajes para embarazadas, absoluta reserva. Informes, Administración.

COLOCACIONES

SEÑORITA mecanógrafa, práctica asuntos de oficina, se necesita. Informes, Vargas, 9, 4.º, desde las tres de la tarde.

MUJER VIUDA se ofrece para ama seca. Informarán, Administración.

VARIOS

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 14.

MEDICO de la pequeña mecánica: «Martidal». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

AUTOCHAPISTA.—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

PARA LAS SEÑORAS. Lleven sus cuchillos y tijeras al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

SEÑORA, SEÑORITA. La Peluquería de señoras EVA. Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

HOTELEROS Y FONDISTAS. Lleven los cuchillos al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

DINERO.—Solicito en primera hipoteca 175.000 pesetas, al 7 por 100 anual, sobre finca urbana nueva, a todo confort. Razón, en carta, a don R. V. de E. VOZ DE CANTABRIA.

RADIADORES MOSTERIN para automóviles, aviación, tractores, máquinas. La mayor experiencia. Reparaciones rápidas y económicas, rigurosamente garantizadas. Mosterín, Lope de Vega, 15.

CLINICA ESTILOGRAFICA Envíe su pluma estropeada a Pico, Plaza Vieja, 8 o San Francisco, 17. Quedará nueva completamente.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un pendiente de perlas y brillantes entre General Espartero y Cuatro Caminos, lo entregue en esta Administración, donde será gratificado.

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

FABRICACION DE SELLOS Caucho para Entidades y Corporaciones con escudos oficiales. Gallardo, Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

CON POCO DINERO puede usted hacer los mejores muebles si consulta prácticas a Melgosa, Martillo, 13.

MUDANZAS ECONOMICAS desarmando y armando muebles, respondiendo roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

HABILITADOS: Manuel Linares Sarabia e hijos. Gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3.

Stewart Warner 1931
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua
METALURGICA L. CORCHO
Paseo de Pereda, 1.

ACUMULADORES
WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Ecos
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENICO)
Santander.
Representante en Torreavega:
ABEL BOLADO

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio
A la carta y por cubiertos. Ele-
gante salón para bodas, banquetes
y téa.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Manos de cerdo grapuding

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son
preferidos por los paladares más delicados

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 3

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

Facturas - Sobres
Tarjetas de visita

Editorial Montañesa

Una comodidad en los hogares

Los tejidos de nuestros hijos, limpios como nuevos en el acto....!

CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE

Muta

Pida prospecto explicativo: es de gran interés

CONCESIONARIO:
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA, 11 SANTANDER
Algunas localidades libres para exclusiva.

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADEBLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO
El vapor ORCOMA, 26 de julio de 1931.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.
Vapor ORDUNA, 27 de septiembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)
Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25
Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Compañía Trasatlántica Española
Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año.
Rápido: NOCHE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.
Linea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.
Linea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. E.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPELLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.
En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
Paseo de Pereda, número 24.

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor «HABANA», el día 18 de julio.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El día 5 de AGOSTO saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

LA VOZ DE CANTABRIA

NUESTRO REPORTAJE DEL DIA

DON ALEJANDRO LERROUX, EL HOMBRE DE LA SEGUNDA REPUBLICA

BREVE PROYECCIÓN

La vida política de Alejandro Lerroux y García, comienza en la primera decena del Novecientos. La Unión Catalanista recaba para sí—como ahora la Izquierda Catalana—la adhesión del proletariado y de la pequeña burguesía regional. Lerroux acude a Barcelona, para incendiar al pueblo en el amor por España. Poco tiempo antes de su llegada, Rubén Darío visita Cataluña, y en unas notas sobre España que publica un diario argentino, escribe, asombrado, acerca del espíritu separatista que inspira a los trabajadores y a la clase media.

Alejandro Lerroux transforma las corrientes políticas de Cataluña. Combate contra separatistas y anarquistas. Promete a los trabajadores el máximo de derechos políticos y conquistas económicas comparables a las que ofrece el marxismo democratizado de Pablo Iglesias.

Unos meses, unos años de intensa popularidad. Toda España pronuncia el nombre del republicano que ha surgido a la vida pública, en el horno de las Ramblas. Conspiraciones. Propagandas. Una vida de lucha. Lerroux, huyendo de las represiones decretadas por los Gobiernos monárquicos, se parte a América.

Cuando regresa, es otro hombre. Domina ya a su verbo y a su pensamiento. Comienza a pensar en el futuro, él, que sólo tenía ojos para el presente.

EL HOMBRE DE ESTADO

Nace, en suma, el hombre de Estado. Adicto espiritual a las teorías de Pi, comprende Lerroux que es menester darlas un giro modernizado, un contenido social eficaz, de que carecen.

Un viaje a Santander. Un mitin. El pueblo aclama los párrafos de su discurso.

—Si me sigue un batallón, seré su capitán. Si me sigue un regimiento, su coronel. Si me sigue un ejército, su general.

Lerroux levanta bandera. El, que hasta entonces ha permanecido obediente a la jefatura de otros hombres, de otros caudillos republicanos, se erige en jefe de los hombres de buena voluntad que quieran seguirle.

El primer opositor que encuentra Lerroux es un antiguo republicano santomerino, adscrito a las doctrinas de Pi y Margall desde su incorporación a la vida pública.

Este antiguo republicano se llama Antonio Orallo. Lerroux le consulta después de su discurso. El viejo federal le replica:

—Yo no puedo seguirle a usted. Sobre todo, soy demócrata, y creo que los hombres no pueden erigirse en caudillos sin que medie la previa designación popular.

Probablemente, el recuerdo de las palabras de su amigo, el federal santomerino, será una de las huellas que la lucha política ha grabado con más intensidad en el espíritu de Alejandro Lerroux.

COMBATE

Cada día de jornada política de Lerroux, es una vibrante y extraordinaria etopeya. Las derechas y las izquierdas le combaten con una saña encarnizada. Lerroux es un hombre de lucha. La polémica le enardece. Lleva en sus venas sangre francesa, y muchos hombres de su apellido—Lerroux es una corrupción

castellana del Lerroux francés—han combatido también con dureza en la política del Estado francés. Un Lerroux es socialista; otro, demócrata avanzado...

Desde los primeros años del siglo, cuando la generación del 98 promueve en todo el país unos incipientes estados de rebeldía, que se manifiestan en motines, huelgas revolucionarias y tempestuosos debates parlamentarios, el caudillo radical cobra una personalidad internacional. Cuando los periódicos extranjeros hablan de la oposición a la Monarquía, mencionan su nombre en primer lugar. Con prisa, con una urgente diligencia, el político radical va conquistando zonas de cultura viva. Le importa saber, le importa adquirir ciencia dinámica, ciencia vital, ciencia de hombre de lucha.

Es periodista, y su pluma, combatiendo a la Monarquía y al caduco sistema parlamentario, tiene la misma dureza y fortaleza que la de un León Daudet o la de un Charles Maurras.

Es un orador incorrecto, y poderosamente sugestivo. Sólo hay un hombre—su enemigo más cordial—en la política española, que ejerza tan poderosa influencia como él, sobre los auditorios: don Antonio Maura. Lerroux y Maura, Maura y Lerroux, son los dos tipos de hombre que se disputan, cada uno desde un lado, la hegemonía sobre la conciencia civil.

LA CALUMNIA

No existe, actualmente, otro político, en el que haya mordido con más odio y constancia la calumnia, que en Alejandro Lerroux. Los monárquicos lanzan terribles acusaciones. Algunos hombres de izquierda, celosos de su preponderancia sobre el pueblo, le combaten sin cesar.

Pero Alejandro Lerroux desmiente a todos, con el espectáculo de su vida pobre, sobre la que se ciernen constantemente preocupaciones de índole económica. Algunos de sus antiguos y primeros amigos se han hecho millonarios, como don Juan Pich y Pon. El sigue pobre, absolutamente pobre. Como cualquier gacetero modesto, Lerroux tiene complicaciones económicas por sumas irrisorias. Le ocurre lo mismo que a Pablo Iglesias, otro de los políticos de la oposición calumniados por sus adversarios, que al final demostró su integridad y pureza polémicas.

EL SINDICALISMO

En 1917, el auge del sindicalismo en Barcelona acaba de desplazar a Lerroux de su peculiar área de influencia política. Los Gobiernos, enemigos irreconciliables del caudillo radical, parece que prefieren el crecimiento de los discípulos de Jorge Sorel a condición de que disminuya la autoridad de Lerroux.

El proletariado emigra de sus filas y Lerroux lo advierte con presteza. Sería necesario, para oponerse al avance de la acción directa, una labor mancomunada de políticos republicanos. Pero Lerroux se encuentra solo ante la coyuntura de lucha, mientras los parlamentarios republicanos se dedican al deporte oratorio.

1921. La voz de Lerroux resuena nuevamente, como un trueno, como una maldición bíblica, al ocurrir la catástrofe de Annual. Desde 1917, el jefe radical se ha preocupado de echar los cimientos de su futura profesión de abogado y de extender por el resto de España su programa político.

1923. El golpe de Estado adviene exactamente cuando Lerroux lo ha pronosticado.

Constantemente ha ejercido oficios de conciliador, menesteres de diplomático, para lograr la cohesión de las fuerzas republicanas en un organismo cuya estructuración lleva en el cerebro: la Alianza republicana. Todo ha sido inútil. Los partidos y los hombres que ejercen la oposición republicana están destruidos por múltiples causas. Falta cohesión y existe una profunda insurgencia, una notoria insubmisión a la disciplina que postula Lerroux. La prensa republicana apenas existe. Sólo en Valencia se edita «El Pueblo», dirigido por Félix Azzati. Ha muerto «El País», que dirigía el ilustre Roberto Castrovido. En Barcelona se edita «El Progreso», el periódico fundado por Lerroux.

La República carece de órganos de opinión y de función. Sin embargo, Lerroux anuncia para un plazo relativamente breve el triunfo de los ideales democráticos. Ve en el porvenir la reacción bravia y generosa del pueblo, al que no han sabido o querido conducir otros hombres de la oposición.

SERE PODER

Al advenir la Dictadura, Lerroux exclama con firmeza:

—La República triunfará después de esto. Y yo seré Poder.

Por entonces, las aclamaciones y los vítores al general triunfante se suceden. La única oposición que tiene el general Primo de Rivera es la que forman los viejos políticos de segundo orden, los sindicalistas, los comunistas... Los restantes españoles aceptan como inevitable el golpe de Estado, y confían en un renacimiento hispánico bajo el signo de la cuartelada triunfadora.

LA FUTURA OPOSICION

Mientras Lerroux se hace abogado, para ponerse a salvo de la indigencia, gracias a una poderosa y maravillosa voluntad de autodidacta, trata de robustecer el proyecto de Alianza republicana que lleva en la mente.

Son pocos, pero animosos y bravos, los que le siguen. Por toda España, unas docenas de hombres—muchos de ellos universitarios, escritores, casi adolescentes—burlan donosamente a la Policía y van formando los cuadros republicanos, el armazón, el esqueleto de la futura fuerza democrática del país.

Encuentran voluntades sin fe, descripciones innumerables, temores de toda clase.

Lerroux escribe a sus viejos y fieles amigos:

—No importa nada. Hoy seremos una docena en cada provincia. Mañana tendremos una fuerza equivalente a toda la opinión sana del país.

Y la Alianza republicana, creación de Lerroux, es la única entidad democrática que da señal constante y gallarda de vida en los siete años indignos.

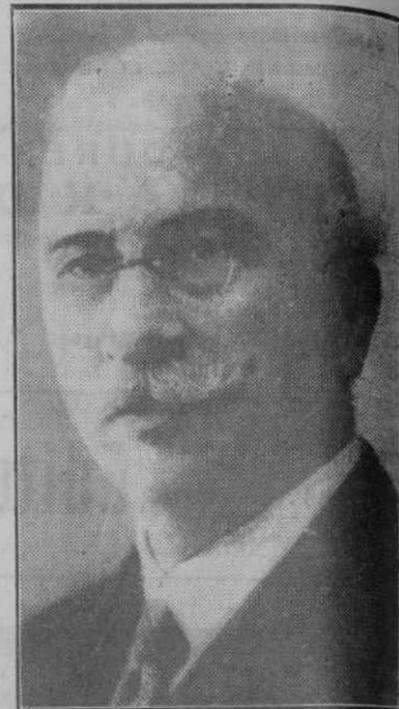
Por entonces, escribe y publica clandestinamente el caudillo su libro de memorias, que el pueblo acogió con profunda emoción. En este libro, que pasará a la Historia de España muy pronto, decía:

—Seré Poder. Y gobernaré con la firmeza que es necesaria en nuestra Patria. Conservaré y aumentaré los fueros del Derecho y de la Libertad.

EN EL MISMO LUGAR

Hoy permanece Lerroux en el mismo lugar. Es el mismo hombre de Gobierno radical que se reveló poco después de sus primeras actuaciones en Barcelona.

Habla el mismo lenguaje fuerte y sugestivo. Sostiene sus convicciones



Al transcurrir en la vida de don Alejandro Lerroux, años de lucha y de estudio, le han dado a su semblante ese tono de serenidad, de nobleza, que ejerce en las multitudes una sugestión casi siempre extraordinaria.

de hombre de ley, de hombre de Derecho, de Justicia, de Equidad. Sobre las asechanzas de izquierdas y de derechas—que le han querido atacar actualmente con la misma antipatía que en sus primeros tiempos de revolucionario—Lerroux simboliza al centro de gravedad de la República.

El Comité Revolucionario Nacional lleva a la cartera de Estado, donde es posible a ningún político destacar una personalidad gubernamental, sino es en circunstancias de complicación internacional por las que España no atraviesa hoy. Pero Lerroux, en unas semanas sin maniobras hábiles y más bien enfrentándose con quienes le quieren arrastrar a la impopularidad intentando halagarle con la promesa del Poder despunta como un estadista de mente privilegiada. Mientras muchos de sus compañeros incurren en un monólogo que aburre al país, Lerroux se limita a esperar, mientras clava unas frases como pensamientos certeros y agudos como una flecha, en el corazón de España.

Su vida y combate, desde los primeros años del Novecientos hasta el triunfo de la Revolución y las horas que aguardan, ya no le pertenecen. Son el dominio de la Historia, que le ha sumergido en su corazón como a un elegido.

Maximiano G. VENERO

La huelga de Teléfonos Continúa en igual estado el conflicto en la Telefónica

EL DIA DE AYER

Continuó en el mismo estado, durante el día de ayer, la huelga parcial de empleados de Teléfonos de Central de Santander.

Como el tiempo ha mejorado, parte de los abonados que anteaayer no pudieron comunicar desde sus teléfonos situados en las zonas Noreste y Sur de la capital, lo consiguieron ayer.

Durante todo el día no se pudo comunicar con Barcelona a causa de averías importantes ocurridas en la provincia y tampoco fue posible sostener conferencias con algunas capitales gallegas.

Con el resto de España se comunicó normalmente.